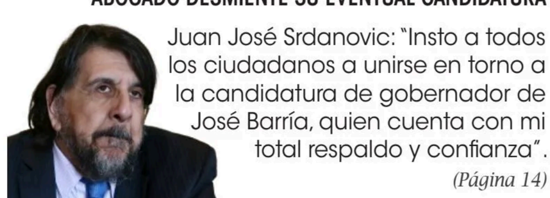
ABOGADO DESMIENTE SU EVENTUAL CANDIDATURA



Juan José Srdanovic: "Insto a todos los ciudadanos a unirse en torno a la candidatura de gobernador de José Barría, quien cuenta con mi total respaldo y confianza".

(Página 14)

EN BASE FREI

En medio de tensión geopolítica: Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados sesiona esta semana en la Antártica

(Página 13)

MARÍA ANTONIETA INOL

Profesora magallánica cumplió su sueño de llegar al Monte Everest con la bandera de Magallanes

(Página 4)



CEDIDA

Año XVI, N° 6.068

Punta Arenas, miércoles 22 de mayo de 2024

EL PINGÜINO



www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Cámara captó robo en local del "Barrio 18"



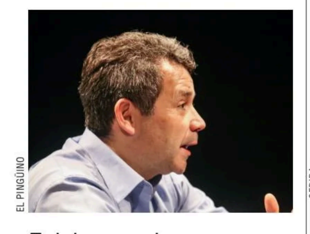
(Página 2)

HUBO RESPUESTA DE CONAF

Acuicultura local teme no sobrevivir a las regulaciones

(Página 20)

TIERRA DEL FUEGO


EL PINGÜINO

Exbiseremi reconoce limitaciones a las leyes de excepción

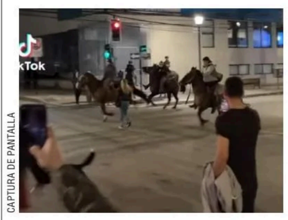
(Página 17)


CEDIDA

Esquinazo masivo y desfile en celebración de las Glorias Navales

(Páginas 6 y 7)

VIRALIZAN INSÓLITO VIDEO



CAPTURA DE PANTALLA

"Carrera a la chilena" en pleno centro de Punta Arenas

(Página 3)

INTEGRACIÓN

Impulsan circuito turístico binacional en Tierra del Fuego

(Página 11)

PDI incorpora brigada para investigar lavado de activos

(Página 3)

Cancelación de vuelo dejó sin viajar a decenas de pasajeros

(Página 16)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 0° - Máxima 3°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

Ingresó forzando una puerta

Cámara captó a sujeto que robó en local de comidas en el corazón del Barrio 18

● El individuo sustrajo dinero en efectivo y mercadería desde el establecimiento, sin saber que estaba siendo grabado.

Policial
policial@elpinguino.com

Los hechos de robo se registran cada vez con más frecuencia. Esto ha llevado a los locales comerciales y a las mismas viviendas a implementar sistemas de seguridad para poder obtener evidencia, destacando las alarmas y cámaras de televigilancia.

Desafortunadamente para los dueños de un local comercial del Barrio 18 de Punta Arenas, los amigos de lo ajeno decidieron ingresar a su local, con la finalidad de apropiarse del dinero recaudado.

Esto, fue captado por las cámaras de seguridad del recinto ("La 18"), las cuales, debido a su alta calidad, entregaron antecedentes claros acerca de las características y del actuar del sujeto dentro del local.

El individuo, que forzó un acceso, se dirigió en primera instancia a la caja registradora, pero no le fue tan bien como esperaba, ya que solo encontró 13 mil pesos en efectivo, según señalaron en su sitio de Facebook los dueños del local.

Sin enbargo, no fue lo único, dado que el malhechor se llevó diversos insumos y alimentos, que se utilizan para la preparación de los sándwich y pizzas que ofrece el local.

Tras este actuar, el sujeto se retiró del recinto, sin pensar que las cámaras lo captaron y ahora las imágenes se divulgan ampliamente por las redes sociales para poder obtener algunos antecedentes respecto de su identidad.



CAPTURA DE PANTALLA

El sujeto se dirigió directamente a la caja registradora, de donde sacó 13 mil pesos.

En la misma publicación, otros comerciantes comentaron que también fueron blancos de un delincuente, que ingresó a sus locales, efectuando robos menores vulnerando los ingresos de los almacenes para lograr su cometido.

Hasta el cierre de la presente edición, no se había reportado la detención del individuo.

Los antecedentes del hecho fueron denunciados en Carabineros.

Sufrió problema de salud

Armada rescató a tripulante con operativo en altamar

El Grupo Aeronaval Sur, unidad dependiente de la Tercera Zona Naval, efectuó un exitoso operativo de aeroevacuación de un tripulante de la empresa Globalpesca, quien presentó una condición crítica de salud durante su jornada laboral.

La alarma fue activada a través del SAMU en coordinación con la Gobernación Marítima, permitiendo la rápida activación del protocolo de rescate y la geolocalización del afectado, quien se encontraba en una zona de pesca 250 km al oeste de Punta Arenas, cerca del Faro Félix, uno de los puntos más inhóspitos del Estrecho.

Tras una hora de vuelo, el helicóptero naval H65, piloteado por el capitán de fragata Alessandro Pulleghini, también comandante del Grupo Aeronaval Sur, llegó al lugar para efectuar la compleja maniobra de extracción del afectado. Esta operación, realizada en alta mar con la embarcación navegando y enfrentando adversas condiciones de viento y marea, es una de las más desafiantes que se pueden llevar a cabo. La maniobra "hi-line" tomó aproximadamente 10 minutos, asegurando la rápida elevación del paciente al helicóptero.

Durante el tránsito de regreso, que duró aproximadamente una hora, el enfermero y el nadador de rescate monitorearon constantemente al paciente, asegurando su estabilidad hasta su entrega al servicio de salud en el aeropuerto.

En total, la operación demandó aproximadamente dos horas y media. Al llegar a la losa del Grupo Aeronaval Sur en la capital regional, una ambulancia del SAMU esperaba para trasladar de inmediato al paciente al Hospital Clínico, donde fue ingresado a la UTI sin riesgo vital.


ARMADA

Dependiente de la Bridec

PDI crea Brigada Investigadora de Lavado de Activos en Magallanes

Policial
policial@elpinguino.com

● La presencia e incremento de este tipo de delito en Chile llevó a dotar de personal especializado para indagar estos hechos también en nuestra región.

Con la finalidad de fortalecer las investigaciones criminales y la incautación de los bienes obtenidos por el crimen organizado, la Policía de Investigaciones de Chile dispuso la creación de Brigadas Investigadoras de Lavado de Activos en todas las regiones del país, incluido el extremo sur.

En Magallanes, la Brilac se ubicará en el complejo policial Punta Arenas y estará integrada por un grupo multidisciplinario de oficiales policiales y profesionales, que realizarán investigaciones mediante técnicas especializadas.

Al respecto, el prefecto inspector Claudio Ramos Baltra, jefe de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, explicó que "!a creación de estas unidades fue una disposición de nuestro director general, con el objetivo de contar en regiones con equipos permanentes que aborden esta dinámica delictual, además de potenciar las formas de enfocar una investigación patrimonial, lo que nos permitirá trabajar de manera coordinada con el Ministerio Público, investigando estructuras criminales que se enriquecen de manera ilícita".

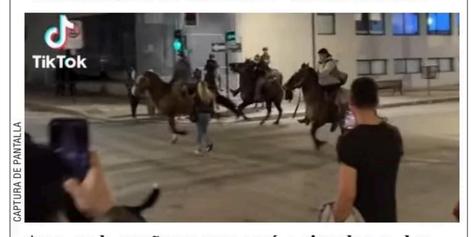
En tanto, el subprefecto Marco Muñoz Paredes, jefe de la Brilac Punta Arenas, señaló: "El rol principal de esta brigada es combatir la delincuencia organizada desde el punto de vista económico, patrimonial y financiero, respecto de las estructuras y organizaciones criminales, con el claro objetivo de desfinanciar la empresa criminal. La creación de estas nuevas unidades permitirá descentralizar la investigación de este tipo de delitos, siguiendo, a su vez, la ruta del dinero, que es dinámica y no se concentra en solo un lugar, sino que es un fenómeno a nivel país y en algunas ocasiones transnacional".



En chile esta brigada ya está operando en otras regiones, por lo que Magallane se suma a las ya existentes.

La Policía de Investigaciones de Chile contaba con una sola Brilac, ubicada en la Región Metropolitana, y a raíz de esta iniciativa, más de 100 funcionarios a lo largo del país se dedicarán a la investigación del delito de lavado de activos, que es descrito en la ley como cualquier intento de ocultar o disimular el origen ilícito de bienes que provienen del narcotráfico, terrorismo, tráfico de armas, delitos financieros, bancarios y tributarios, entre otros.

"Carreras a la chilena" en el centro



CAPTURA DE PANTALLA

Ayer en la mañana comenzó a circular en las redes un video, donde se observa a un grupo de jóvenes montando a caballo en pleno centro. Esta verdadera "carrera a la chilena" tuvo lugar en la esquina de Lautaro Navarro con Pedro Montt, lugar conflictivo en materia de carreras vehiculares y autos "con roncadores".

María Antonieta Inol cuenta su experiencia en Nepal

Profesora magallánica cumplió su sueño de llegar al Monte Everest

● La docente de Educación Física del Colegio Miguel de Cervantes de Punta Arenas estuvo doce días en la montaña. Además recorrió la capital nepalina y realizó importante donación a escuela rural del sector.



CEDIDA

María Antonieta, representando con orgullo a la región con la bandera de Magallanes.



La docente compartió con los estudiantes de la escuela Hillary. Un momento que no olvidará.


Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

La bandera magallánica fue puesta bien en alto. Esta vez en la base del campamento del Everest, en manos de María Antonieta Inol Rivera (49 años), quien es profesora de Educación Física del Colegio Miguel de Cervantes y bombera de la Unidad de Rescate hace más de 20 años.

"Como nosotros íbamos con la bandera de nuestra región, nos reconocieron varias personas extranjeras y la asociaron a las Torres del Paine", señaló la docente tras recibir múltiples de elogios al característico emblema que identifica a la zona más austral del país.

Para ella el viaje fue una travesía inolvidable, en compañía de otros seis chilenos, además de argentinos, uruguayos, mexicanos y estadounidenses.

"Siempre quise ir al Everest, siempre fue mi sueño", confesó la profesional magallánica tras cumplir esta meta personal a través de una empresa argentina que se encarga de llevar a turistas al campamento base, donde tuvo que financiar la expedición que incluyó alimentación y otros gastos.

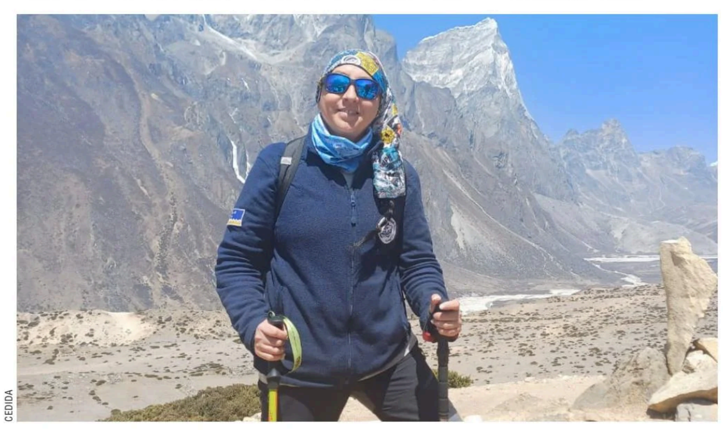
La expedición consistió de doce días de montaña, además de otros dos para recorrer Katmandú, la capital de Nepal, y los últimos dos dedicados al descanso y recuperación tras el exigente viaje al Everest.

Cuenta que el campamento base está a 5.360 metros de altura y que la gente acostumbra a ir a este lugar en primavera o en otoño, ya que la población se dedica al turismo local.

Visita al Hillary

En la zona aledaña al Everest, el primer hombre en subir esta montaña, el neozelandes Edmund Hillary, fundó una escuela, la más alta del mundo y que fue bautizada con su apellido.

A este lugar, la docente magallánica también tuvo la posibilidad de acceder, para entregar un set de lápices y gomas. "Me atendió el director de la escuela. Ellos son budistas. Tuvimos intérpretes ahí, porque el idioma de ellos es nepalí y, obviamente, nos recibieron muy contentos. El director me hizo una bendición, me entregó una bufanda (khata). Saludé a los niños, y muchos de ellos ya hablan inglés, porque hay una fundación que trabaja con ellos,la que también les enseñan chino. Todos los niños muy alegres, en general, la gente nepalí es muy alegre", concluyó la docente tras esta inolvidable experiencia de compartir con estudiantes de otra nación y ubicada en una zona extrema, tan alejada como lo es Magallanes.



CEDIDA

En su expedición al Everest, realizó lo que más le apásiona: el trekking.


INNOVA
CENTRO ÓPTICO
15%
DESCUENTO
LENTES DE SOL
SE EXTIENDE POR TODO MAYO
25%
DESCUENTO
LENTES ÓPTICOS
Promoción incluye marcos y cristales
CONSULTA OFTALMOLÓGICA
Fonasa costo $0 Isapre costo $5.000
AGENDA TU HORA +569 95051327
Lunes a Viernes
10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.
Sábado
10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.
Punta Arenas
Errázuriz 724, Local 10





El comandante en jefe zonal de la Marina aprovechó la instancia para anunciar "una silueta nueva" para la costanera

Esquinazo masivo y desfile de las Fuerzas Armadas marcaron 145° celebración de las Glorias Navales en Punta Arenas

● El llamado de las autoridades civiles y uniformadas fue a mirar el heroísmo del capitán Arturo Prat, al tiempo que llamaban a traer esos mismos valores a nuestros tiempos.



Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

145 años fueron los que cumplió la Armada de Chile este martes 21 de mayo, fecha en la que también se celebra el aniversario del Combate Naval de Iquique, la heroica gesta encabezada por el capitán Arturo Prat en el contexto de la Guerra del Pacífico, y que cada año moviliza a las Fuerzas Armadas, encabezadas por los uniformados del agua, a modo de conmemoración.

Si bien la Armada viene en festejos desde hace un mes, fue a primera hora de la jornada, en la base naval Tres Puentes (las antiguas instalaciones de la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP), que comenzó la celebración, con una ceremonia solemne, recordando a quienes pusieron los cimientos que permitieron la consagración de quienes hoy resguardan las aguas del país.

Poco después de las 10:00 horas comenzó el te deum ecuménico, encabezado por el obispo Óscar Blanco, que contó con la presencia de las más altas autoridades civiles y uniformadas de Magallanes: el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Jorge Castillo Fuentes, sus pares del Ejército, la Fuerza Aérea de Chile (FACh),

Carabineros y de la Policía de Investigaciones (PDI); el delegado presidencial regional, José Ruiz; el gobernador, Jorge Flies; junto a otras autoridades y un centenar de civiles.

Blanco dedicó parte de su alocución a Prat, "quien pasó a la inmortalidad en tierras y aguas, comprendiendo que la vida no tiene valor, sino es para luchar por el otro, llámese hermano, familia, amigo o simplemente patria".

Hacia el cierre, apuntó que "el horismo de Prat en Iquique no lo podemos replicar, pero ha dejado una hermosa tarea para sus sucesores y los hombres y mujeres de mar": "Nos interpela a todos los chilenos y chilenas (…), ese es el espíritu que animaba a don Arturo Prat en su condición de ciudadano chileno. Que el testimonio del héroe de Iquique nos anime, para poner al máximo nuestras fuerzas cuando sintamos que nuestra barca se enfrenta a vientos contrarios; ánimo para contagiar optimismo, energía y fe en que aun cuando la contienda sea desigual, hay algo en el fondo de nuestros corazones y voluntades que nos impulsa a superarnos y salir adelante como tantas veces lo ha hecho el pueblo de Chile a lo largo de su historia, en desastres naturales y sociales, incendios y pandemias, que nos han asolado en el pasado".

Tras la ceremonia religiosa, los asistentes salieron a la Plaza de Armas, donde un centenar de uniformados de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, además de transeúntes, escucharon atentos los himnos y discursos del evento. Eso, hasta que a las 12:15 horas hicieron sonar los cañones dispuestos detrás del monumento a Hernando de Magallanes.

Orgullo y desafío

Luego, el contraalmirante Castillo Fuentes puso en contraste los valores de Prat y sus hombres con las individualidades que hoy, a su juicio, imperan en el tejido social. Una reflexión que replico finalizada la ceremonia: "Nos llena de orgullo y nos da todavía más desafíos para seguir trabajando por el desarrollo regional".

"Para nosotros es realmente un privilegio poder compartir las glorias de la Armada con la comunidad. Parte relevante de lo que nosotros hacemos es poder fomentar la consciencia marítima y poder comunicar que el futuro de Chile está en el mar, que somos un país tricontinental y que, por lo mismo, necesitamos del mar para conectarnos y para mirar hacia nuestro futuro", expresó.

En la misma línea, el delegado presidencial José Ruiz Pivcevic complementó que "deja un tremendo legado en la historia de nuestro país. Es un día de unidad nacional. Este es un acto republicano que hay que preservar. (Estas celebraciones) son tradiciones que hay que mantener y que la comunidad en Magallanes históricamente ha valorado y presenciado".

Un esquinazo con 15 agrupaciones de cuequeros de la región fue el penúltimo acto antes de cerrar con el desfile de las Fuerza Armadas que desde la plaza siguió hasta la Costanera y terminó frente al monumento de Prat, en Colón esquina Quillota.

Una silueta nueva

Así fue como el contraalmirante Castillo Fuentes anunció el arribo a la ciudad del remolcador de nombre Lientur, un coloso del mar adquirido por la Armada en agosto pasado y que desde el próximo jueves 23 de mayo "va a cambiar la silueta de la Costanera y que esperamos que la comunidad pueda conocer".

El Lientur es un buque de apoyo oceánico de origen turco pero con sevicios prestados a la compañía noruega Havyard Group desde 2008. Tiene una eslora de 74,5 metros, una manga de 17,2 m., un calado de ocho metros y un desplazamiento de 2.807 toneladas, según Info Defensa. Se moviliza gracias a dos motores y tres propulsores. A ello se suman dos motores auxiliadas.

Pero hay más: incontenible, Castillo hizo un guiño al buque rompehuelos Almirante Viel, que los Astilleros y Maestranzas de la Armada (Asmar) de Talcahuano entregarán en diciembre próximo. Lo han calificado como "el proyecto más importante y de mayor envergadura de la construcción naval nacional". Pero todavía falta para ello.

Remate: Ante Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Independencia N°617, primer piso, se rematará bajo la modalidad de videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 04 de junio de 2024, a las 12:00 horas, inmueble correspondiente aquel ubicado en la comuna de Punta Arenas, en calle Florence Mildred Sharp N°752, que corresponde al Sitio Número Cinco de la Manzana C del Conjunto Habitacional denominado "Mirador del Estrecho", inscrito a fojas 1026 vuelta Nº 1712 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2015. Mínimo subasta $116.734.555.-. Precio pagadero mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado a la orden de este juzgado dentro de quinto día hábil siguiente al de la fecha del remate. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Asimismo, deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal o cupón de pago Banco Estado por el 10% del mínimo para participar en la subasta y hacer posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal los días lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. De optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Se indicará por medio de página web del Poder Judicial habilitada para tales efectos, el día y hora de la subasta, con su respectivo link de acceso. Será de responsabilidad de los interesados contar con los elementos tecnológicos y de conexión idóneos y operativos para participar de la subasta. Demás antecedentes en resoluciones de fechas 05 de marzo de 2024 y 18 de abril de 2024. Bases del remate en juicio ejecutivo Itaú Corpbanca con Haro, Rol Nº C-177-2020. Secretario.




03578186562

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EXHOSPITAL REGIONAL

Señor Director:

A pesar de los muchos años que llevo residiendo fuera de Punta Arenas, mi vínculo con la ciudad y su futuro sigue intacto, especialmente en lo que respecta a la preservación de sus tradiciones y emblemas urbanos. Me ha conmovido profundamente enterarme de los planes de demolición del antiguo Hospital Regional de Magallanes, un lugar con el que estoy emocionalmente conectado y que recientemente ha sido declarado insalubre.

Me sorprende que se considere la demolición por dos razones principales. Primero, el Instituto Chileno de la Construcción, junto a otras entidades, ha impulsado políticas para evaluar la infraestructura existente en un marco de "construcción circular", buscando reutilizar lo que sea posible para minimizar el impacto ambiental que generan las demoliciones; éstas representan cerca del 30% de la contaminación total. Segundo, una demolición de tal magnitud en nuestra región, declarada Zona Subantártica, plantea serias preocupaciones ambientales que deben ser meticulosamente consideradas.

Existen hoy en día metodologías avanzadas que permiten evaluar y, si es necesario, sanear edificaciones de manera rápida y efectiva, sin necesidad de recurrir a la demolición total. Creo firmemente que deberíamos optar por sanear el hospital y preservar su estructura, no solo por su valor histórico y emocional, sino también como legado para el futuro desarrollo infraestructural de la región.

Insto a reconsiderar la decisión de demolición y a buscar alternativas que permitan mantener nuestra herencia cultural y arquitectónica. Gracias por su atención a este asunto que toca profundamente a muchos de nosotros, dentro y fuera de Punta Arenas.

Víctor Manuel García Pavón,
Arquitecto

¿MENOS INMIGRACIÓN?

Señor Director:

Según PDI el año 2023 hubo una caída en el ingreso de inmigrantes en pasos no habilitados de un 17,8%, ¿y cómo no? Si con la ineficiencia de años del Estado Chileno para controlar la situación de arribos extranjeros en Chile, nos demuestra que, en verdad, no es que exista un triunfo en el control inmigratorio, sino que simplemente a estas alturas del partido, ya todos se encuentran dentro de nuestro país.

Felipe Jara,
Fundación para el progreso

EDITORIAL

La importancia de la conectividad

"Hoy el Gobierno Regional debe avanzar en conectividad, debe invertir en conectividad y es tiempo de pasar de las promesas a las acciones".

Chile se encuentra adelantado en la carrera al cierre de las brechas digitales en América Latina. Prueba de ello, según la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), en su reporte semestral para junio de 2023, nuestro país alcanza una penetración de 133,9 accesos de internet fijos y móviles 3G+4G+5G por cada 100 habitantes con 26,7 millones de accesos.

Sin embargo, el amplio contraste que existe entre la Región Metropolitana y las demás regiones sigue siendo una realidad. El reporte señala que casi la mitad de las conexiones se encuentran en la Región Metropolitana. Si la comparativa se hace entre la población urbana y rural, las brechas son aún más significativas.

Hoy existe una deuda con la descentralización no solo administrativa, sino también digital y el compromiso de transformar cada comunidad de nuestro país.

El 2022 la Fundación País Digital puso en marcha el programa Conectando Territorios cuyo objetivo es apoyar a las comunidades de localidades rurales y urbanas, mediante acciones que apuntan a la mejora de su conectividad y el desarrollo de habilidades digitales de sus habitantes.

Conectando Territorios ya ha beneficiado a más de 70 mil personas con capacitaciones de alfabetización digital, herramientas de inteligencia artificial y digitalización de negocios. Además de la instalación de más de 400 puntos wifi gratuitos en vecindarios, organizaciones sociales, centros de salud, compañías de bomberos, escuelas y espacios públicos.

Estos logros, fruto del esfuerzo conjunto entre el sector público y privado, son solo el inicio. La tarea que tenemos por delante es monumental y requiere de la colaboración de todos. Es imperativo promover políticas que no solo mejoren la conectividad, sino que también aseguren el desarrollo de habilidades digitales, la transformación digital de los emprendimientos locales y la expansión de la infraestructura necesaria para garantizar el acceso a Internet en todo el territorio, especialmente en las áreas más remotas.

En Magallanes aún falta mucho por avanzar, aún existen sectores apartados de nuestra región que no cuentan con conectividad, poniendo incluso en riesgo a personas. Hace pocos días fuimos testigos de un trágico accidente ocurrido en las rutas de Tierra del Fuego, en donde un vehículo argentino colisiono con un bus, en un sector aislado sin señal, en donde gracias a personas que transitaban en el lugar pudieron llegar hasta un sector para dar aviso a las unidades pertinentes.

Un Chile verdaderamente conectado es un sueño alcanzable y traerá grandes avances para la región. Hoy el gobierno regional debe avanzar en conectividad, debe invertir en conectividad y es tiempo de pasar de las promesas a las acciones.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CARACTERIZACIÓN NUEVOS AFILIADOS

Señor Director:

La ficha estadística de la Superintendencia de Pensiones muestra una realidad preocupante respecto a la caracterización de los nuevos afiliados del sistema previsional, en donde la edad de ingreso promedio al sistema es de 28 años -una edad promedio tardía-, y con un sueldo imponible promedio de 11,45 UF, o cerca de $430.000, el cual también resulta bajo, sobre todo considerando los costos de vida actuales.

Los primeros años de cotización son lejos los más importantes para la futura pensión, donde lo cotizado hasta los 40 años, representará al menos el 50% de la pensión futura, por lo que partir cotizando tarde y por bajo sueldo imponible, condiciona si o si a las futuras pensiones.

Lamentablemente la reforma previsional propuesta por el Gobierno no considera ninguna medida que incentive y fortalezca la cotización temprana, pudiendo por ejemplo perfeccionar el beneficio previsional de subsidio de cotización a trabajadores jóvenes, por ejemplo entre los 18 años y los 23 años, donde se bonifique lo cotizado a temprana edad.

Eduardo Jerez Sanhueza

VIOLENCIA EN LAS DIFERENTES ESFERAS DE LA SOCIEDAD

Señor Director:

La violencia ("partera de la historia" como la llamaba Marx), con su multitud de rostros, unos más repugnantes que otros (guerras, terrorismo, delincuencia, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso sexual, miseria, moobing, bullying, "asesinatos a carabineros", "portonazos", "encerronas", etc.) se ha enquistado paulatinamente (nadie se acuesta pacífico y se despierta violento) en nuestros corazones. Despliega sus tentáculos en el mundo tanto público como privado. Como un fantasma recorre el mundo destilando su mortal veneno, destrozando vidas, matando ilusiones, destruyendo familias, anulando el espíritu, infundiendo miedo, cercenando nuestra alegría. Habita en nuestro lenguaje, duerme en nuestros hogares, se pasea por nuestros colegios y universidades, nos acosa en nuestros trabajos, campea en las redes sociales, se enseñorea en la televisión y el cine, gobierna las calles, exhibe su hipocresía en política, arremete en la Araucanía, etc. Es una obrera disciplinada, trabaja 24/7, no da tregua. A la "cultura de la muerte" (Juan Pablo II) no se la supera solo con buenas leyes, ayudan sin duda, pero no es suficiente, se requiere mucho más de una "cultura de la vida". Si lográramos esto, lo demás sería añadidura.

Eugenio Yáñez,
Académico U. San Sebastián

¿POR QUÉ LAS UNIVERSIDADES NO LOGRAN IMPULSAR EL DESARROLLO?

Señor Director:

En un artículo de The Economist ("Universities are failing to boost economic growth") se da cuenta de un problema global: el conocimiento generado por las universidades rara vez se aplica directamente en la productividad empresarial.

En Chile, sólo un 1.9% de las investigaciones se realizan en colaboración con la industria, frente a países como Alemania (6.8%) e Israel (4.3%). Y a pesar de liderar en publicaciones científicas en Latinoamérica, nuestro país muestra una capacidad limitada para generar patentes, de las cuales menos del 45% provienen de universidades.

Estos no son sólo datos para el análisis académico, sino un verdadero síntoma de una problemática mayor: el desaprovechamiento del potencial científico para fomentar un crecimiento económico robusto.

Resulta urgente, entonces, diseñar políticas que fomenten una colaboración más estrecha y eficiente entre universidades y empresas, estableciendo incentivos para la investigación aplicada y plataformas para el intercambio de ideas y proyectos. En un mundo donde el conocimiento es la principal divisa económica, Chile debe hacerlo relevante y aplicable.

Dr. Iván Suazo Galdames,
Vicerrector de Investigación y Doctorados U. Autónoma.

RETRASO EN PAGOS A PYMES

Señor Director:

Diversos informes revelan lo extenso que son los tiempos que deben esperar las pymes para recibir el pago por los servicios que prestan. Este retraso tiene un impacto directo en su flujo de caja, y afecta negativamente sus posibilidades de consolidarse y crecer.

El 65% de los chilenos trabaja en una Pyme y representan el 98% de las empresas del país. Las Pymes son fundamentales para generar movilidad social y formar una sociedad equitativa y cohesionada. Su fortalecimiento debe ser una prioridad para la recuperación económica y la reconstrucción del tejido social que el país está buscando.

Por ello, es necesario que desde todos los sectores exista un total compromiso para trabajar en conjunto con mejores condiciones, espacio donde las grandes empresas tienen una tremenda oportunidad para seguir potenciando la relación virtuosa que generan entre ambos.

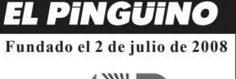
En nuestra experiencia, el compromiso de pagarle a siete días a las Pymes, les permite llegar oportunamente con el sueldo de sus trabajadores, así como las libera de buscar financiamiento externo con altos intereses que pone en mayor riesgo sus posibilidades de subsistir.

Es urgente que como país apoyemos a las Pymes. Sin ellas no será posible el desarrollo sostenible que Chile necesita. Necesitamos más que nunca respaldar a las emprendedoras y emprendedores de nuestro país: si las Pymes están mejor, Chile estará mejor.

Paula Jervis,
Gerente Legal y Asuntos Corporativos de Abastible

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Arauco sigue teniendo una pena

Este viernes 17 de mayo se cumplieron dos años del Estado de Excepción en forma ininterrumpida en la Araucanía y las provincias de Arauco y del Bío Bío, de la región del Bio Bío. El control militarizado del libre tránsito y seguridad de las rutas, si bien busca disminuir la violencia, los ataques terroristas y el robo de madera, terminan afectando a la población en su conjunto, atenta contra la democracia, estigmatiza un territorio y finalmente no apunta a la raíz de los problemas y sus protagonistas.

Con algo de dudas (pero sobrepasado y sin plan B a la fracasada gira de diálogo de la ministra Siches), el gobierno optó inicialmente por un Estado de Excepción "acotado", en donde se buscada la protección de rutas en el territorio en cuestión, excluyendo los caminos secundarios. Sin embargo, luego de la dura derrota en el plebiscito de septiembre de 2022, el Gobierno decidió modificar el decreto e incorporó la necesidad del resguardo de la vida, lo que implica que "las medidas adoptadas en función de este decreto deberán focalizarse en el aseguramiento del libre tránsito y seguridad de las rutas, y la protección de la vida de las personas", una forma ambigua de decir que se ampliaban las restricciones a la garantía constitucional. Más militares, más control, más restricciones, y menos democracia. Esta situación al menos mí me genera vergüenza, tristeza y decepción.

Luego del brutal crimen de tres carabineros, la discusión sobre el Estado de Excepción en la macrozona sur, principalmente por la derecha, se ha centrado en la necesidad de ampliar la medida y utilizar el Estado de Sitio, acción que el gobierno se negó a implementar. En un acto netamente oportunista la derecha además exigió una ley de amnistía por las acciones de carabineros y FFAA en el estallido social, el aumento de la presencia, acción y atribuciones del personal militar en la macrozona sur, y mantener en el cargo al general Yáñez. Medidas sin nexo comunicante y que por lo demás no solucionan los problemas reales de la Araucanía.

En la Araucanía hoy por hoy se entremezclan las legitimas reivindicaciones culturales y territoriales del pueblo Mapuche con el crimen organizado, principalmente robo de madera y narcotráfico, a los cuales se suman grupos terroristas, de motivaciones varias. Históricamente en el mundo de izquierda hemos sido partidarios de la causa Mapuche, especialmente porque han sido saqueados, oprimidos y discriminados con la complicidad de múltiples gobiernos, contemplativos e irresolutos al momento de enfrentar la problemática; sin embargo, estamos al debe y muchas veces nuestros mandatarios se quedan sólo en lo testimonial y, como ahora, terminamos usando las viejas recetas para relacionarnos con el pueblo mapuche. La lucha reivindicativa se ha encontrado con constantes y periódicas decepciones lo que muchas veces ha derivado en formas de resistencia, con expresiones de violencia, a lo largo de nuestra historia. Que nuestros mandatarios puedan canalizar dentro del diálogo democrático las demandas del pueblo mapuche es sin duda un desafío pendiente y el camino inequívoco para solucionar los conflictos.

La zona de conflicto comprende a las provincias donde principalmente se siembran y cosechan recursos forestales. El robo de madera genera distintos tipos de conflictos. Por un lado, algunas comunidades tienen una postura de rechazo a las forestales con una motivación territorial, y mientras que, por otro, y en forma más masiva, existen bandas organizadas concertadas para el delito. Mientras no se combata a quien lucran del robo de madera, los empresarios de cuello y corbata, las expresiones violentas seguirán presentes. A este escenario se suma la presencia de bandas de narcotraficantes en el área que ha ido en aumento y se sospecha que financian grupos armados. Lo extenso y complejo del territorio, junto a una gran red de caminos rurales e interiores generan una gran oportunidad para el desarrollo del tráfico de drogas que debe ser combatido desde lo policial y tecnológico y no desde la militarización. De esta forma, bajo distintas motivaciones, grupos armados mantienen presencia en la Araucanía generando expresiones terroristas que el Estado debe identificar, perseguir y anular con las herramientas democráticas necesarias. Pero cada causa debe tener su propio tratamiento.

La columna de...

NICOLÁS VILELA,
CEO DE ZTZ

Productividad y empleo: los aportes de la IA

Todo parece indicar que el 2024 es el año en que la inteligencia artificial comenzará a modificar cómo se hacen los negocios en el mundo, impactando en las operaciones diarias, en la relación con los clientes, en el aumento de ingresos y en la llegada de nuevos modelos comerciales a las empresas.

Un estudio de PWC, 2023 Emerging Technology Survey, arrojó un dato clarificador. Más del 40% de los líderes empresariales consultados informó un crecimiento de la productividad de sus organizaciones a través de la automatización de la IA. Los encuestados afirmaron que la adopción condujo a ganancias inmediatas, y que si se incorpora cada vez más en sus organizaciones, es probable que se convierta en un recurso fundamental.

El sondeo reveló otros dos detalles interesantes en relación al mercado estadounidense, como por ejemplo, que el 63% de las compañías ya sumaron esta solución en al menos una de sus áreas. Un avance cuya marcha lidera la IA generativa, donde un 54% la reconoció como la más utilizada. Nada raro, pensando en su accesibilidad y potencial escalable, su multifuncionalidad comercial y el alcance que puede tener en distintas líneas de producción, lo que otorga una oportunidad a los trabajadores para hacer lo suyo de nuevas formas, más poderosas.

Las cifras son significativas, considerando que el World Economic Forum (WEF), en su artículo The Future of Jobs Report (2018), concluyó que esta tecnología creará 133 millones de empleos de aquí a 2030, gracias a la próxima división del trabajo que existirá entre humanos, herramientas, y de ahora en adelante, algoritmos. Y es que atributos como el avance de la ciencia aplicada y el aprendizaje automático, pese a lo que se suele pensar, sí son capaces de crear fuentes de trabajo. No solo en la informática, sino que en sectores tal vez sorpresivos, como la industria minorista, la turística o la creativa.

Para llegar a esos números, WEF recalcó que la importancia radica en la estrategia con que se adaptará la transición de la fuerza laboral, como la evolución de algunos roles a medida que las funciones se sistematizan o recaen en otras, como también la llegada de nuevos productos y servicios, con sus consecuentes tareas y profesionales encargados de concretarlas.

Puntualmente, ¿de qué manera la inteligencia artificial puede volver más eficiente las actividades? En primer lugar, por el uso de tecnologías para realizar labores repetitivas, tediosas y rutinarias, las que permiten identificar patrones y tendencias a partir del análisis de grandes volúmenes de datos. Algo que, por consiguiente, aumenta los aciertos, reduce los errores y brinda una toma de decisiones más informada.

Otros puntos a favor del rendimiento tienen que ver con los clientes, pues esta innovación facilita la atención a los mismos, con chatbots y otros sistemas que se adecuan a los requerimientos. Y al mismo tiempo, la solución permite una mejor personalización de productos y servicios. Con esto último, es posible identificar el comportamiento y las preferencias de los consumidores, abriendo la posibilidad de entregarles recomendaciones y experiencias más definidas y específicas sobre sus gustos.

Y en mi opinión, la reflexión más importante que nos deja la información obtenida de PWC y la proyección de WEF, es que nunca perderemos la colaboración humano-herramienta en las corporaciones ni en los puestos de trabajo. La inteligencia artificial es para complementar las habilidades, la creatividad y el pensamiento crítico de las personas, en pos de su rendimiento y mejor uso del tiempo. Lo importante es qué haremos para beneficiarnos de esta renovación.

La columna de...

HUGO LAVADOS MONTES,
RECTOR UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

En defensa de los egresados

Hace 30 años, alcanzar la educación superior no era una expectativa para familias de menores ingresos. Eso se ha transformado (con políticas como el CAE y gratuidad) en una real posibilidad. ¿Es negativo ese proceso?

Pablo Ortúzar. En su libro, Sueños de cartón, se refiere al CAE como "una de las políticas públicas más destructivas de nuestra historia". En su opinión, la masificación universitaria ha producido una "inflación" de títulos: así como un producto pierde valor al ser sobreabundante, los títulos universitarios también lo han perdido.

Ahora bien, los títulos no son un producto cualquiera. Es una analogía engañosa. Ellos habilitan para ejercer ciertas actividades. Al obtener un título, se tiene una señal de que posees capacidades relevantes. Si esa señal es errónea —si realmente fue regalado en lugar de haberlo ganado—, entonces se pierde la confianza en ese título como certificación. Eso toma tiempo, pero llega.

Es cierto que la educación en general tiene problemas en la demanda y en la oferta: existen asimetrías de información, y las decisiones equivocadas son muy costosas, por lo largo del ciclo productivo. Pero, por eso mismo, el sistema ha incorporado mecanismos para garantizar calidad en la formación y antecedentes para las decisiones: La acreditación institucional por la CNA, y el SIES, por nombrar algunas.

Tampoco es justo criticar las políticas de masificación universitaria apelando al desajuste existente entre las habilidades y capacidades de los egresados y el mercado laboral. Es imposible predecir esos requerimientos en un contexto de rápidos cambios tecnológicos. Por el contrario, lo que se debe hacer es flexibilizar los programas académicos, tal como lo hacen en Europa, pero que, en Chile ha sido difícil de implementar debido a la cultura de ingresar a carreras definidas desde el primer año.

La masificación universitaria ha entregado títulos reales beneficiando a cientos de miles de personas. Ha mejorado las condiciones materiales de muchos miles. ¿Pero, y la frustración por los ingresos por debajo de las expectativas? Es evidente que un egresado en 2024 no puede descansar en su título como uno de 1995, pero se equivocan al concluir que eso significa que los títulos sean "de cartón".

Como bien apunta Loreto Cox, es obvio que los sueldos disminuyen cuando hay más oferta de titulados; hay más personas que el mercado puede detectar capacitadas para ejercer esas labores. He aquí el meollo del asunto: El incumplimiento de expectativas ancladas en el Chile de antaño, donde sólo una pequeña élite estudiaba en la universidad, no es un defecto del sistema sino sólo un -importante- dato de la causa. Cumplir esas expectativas implicaría mantener un sistema donde sólo unos pocos pueden decirle al mercado "yo también puedo hacer ese trabajo". Hacerse cargo de la frustración -suponiendo que exista a nivel general, y del modo en que críticos de todo el espectro político plantean-, no implica juzgar que sería mejor que las cosas se quedaran como antes. Hemos de trabajar para que las expectativas de los egresados sean más realistas, pero eso no significa añorar el Chile de la educación para pocos.

Un contrafactual es un Chile sin crecimiento de la matrícula universitaria, donde los títulos garantizan un enorme retorno salarial, pero sólo a unos pocos. ¿No habría también allí frustración de los más pobres? ¿no habría sido ese escenario más opuesto a una democracia robusta? ¿habría sido ese Chile una fuente todavía mayor de frustración para aquellos que después "de los doce juegos" sólo les quedaba la opción de seguir pateando piedras? La pregunta que sigue esperando respuesta es qué habrían hecho esas personas sin entrar a la educación superior, y si tendrían mejores o peores condiciones de vida.



CONVOCA A POSTULACIÓN PARA SELECCIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS, LLAMADO REGULAR AÑO 2024.

RES. EXENTA N º 0172 /

PUNTA ARENAS, 20 DE MAYO DE 2024

VISTO:

A. Lo dispuesto en el D.S. N°312 (V. y U.) de 2006, D.O. de 29.01.07 y sus modificaciones mediante D.S. Nº 23 (V. y U.) del 2013, D.O. de 27.08.2013 y D.S. Nº 88 (V. y U.) del 2014, DO 06.08.14, que reglamenta el Programa Concursable de Espacios Públicos;

B. Lo dispuesto en el artículo 1°, punto I, numeral 2 de la Resolución Exenta N° 1596 (V. y U.), de 2013 y sus modificaciones mediante Resolución Exenta N° 3170, (V. y U.), de 29 de mayo de 2014, DO 03.06.14, Resolución Exenta N° 2709, (V. y U.), de 28 de abril de 2016, DO 30.04.16, Resolución Exenta N° 2213, (V. y U.), de 14 de marzo de 2017, DO 17.03.17 y Resolución Exenta N° 2501, (V. y U.), de 30 de octubre de 2019, DO 07.11.19, que fija el procedimiento para la aplicación práctica del citado programa;

C. Lo dispuesto en la Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; las facultades conferidas por el D.S. Nº 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;

D. ORD N° 124 de fecha 01.04.2024, emitido por Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, en el cual informa procedimiento de llamado Regular para postulación y selección de iniciativas al Programa de Espacios Públicos, Periodo presupuestario 2024-2025.

E. ORD N° 0287 de fecha 25.04.2024, emitido por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que invita a participar e informa el procedimiento del Llamado Regular para postulación y selección de iniciativas al Programa de Espacios Públicos, periodo presupuestario 2024-2025, dirigido a Alcaldes de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

RESOLUCIÓN

1. Llámese a postulación para la selección de proyectos correspondientes al Programa Concursable de Espacios Públicos en adelante concurso, para otorgar financiamiento a iniciativas que permitan recuperar áreas con deterioro u obsolescencia de Entidades Urbanas (Censo 2017 Instituto Nacional de Estadísticas), para de este modo contribuir a la puesta en valor de sectores emblemáticos para la ciudadanía.

   Las obras correspondientes a este programa tendrán por objeto "reconocer y proteger el patrimonio urbano, reforzar la identidad local y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, transformando estos lugares en espacios públicos equipados, seguros y adecuados para el descanso, el esparcimiento y el encuentro social" (Artículo 1, D.S. N° 312).

2. Apruébese calendario de actividades y plazos que se indican, para la aplicación del Llamado Regular año 2024 y publíquese en Diario de circulación regional, el cual se detalla a continuación:

PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS

a) Entrega de antecedentes y lugar de postulación:

En Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI), ubicada en calle Croacia 722, piso 8, Punta Arenas.

- Postulación en formato papel ingresada por oficina de partes.
- Respaldo digital de la postulación enviada a correos isalazarg@minvu.cl y azunigat@minvu.cl , indicando nombre y correo electrónico del funcionario municipal encargado de la postulación.

b) Consultas:

En Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (SEREMI), a correos isalazarg@minvu.cl y azunigat@minvu.cl

c) Plazo de recepción de las postulaciones:

Hasta el martes 28 de mayo de 2024 a las 17:00 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL.

Iniciativa denominada "La Ruta del Fuego"

Impulsan circuito turístico binacional en la Tierra del Fuego

● Se trata de un proyecto que surgió desde el sector argentino y chileno con el propósito de impulsar el atractivo de la zona para fortalecer el desarrollo turístico.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Si bien hay algo que tiene en común Chile y Argentina en la Patagonia, es el compartir el territorio de Tierra del Fuego. Con el objetivo de impulsar la actividad turística de esta zona, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande y el consulado de Chile en la ciudad, a través de su cónsul Roberto Ruiz Piraces, comenzaron el trabajo de "La Ruta del Fuego", un proyecto para la creación de un circuito turístico binacional.

La directora del Instituto Fueguino del Turismo, Stella Alazard, comentó que esta iniciativa despertó el interés desde nuestros país con la activa participación de los alcaldes chilenos.

"El fin último es potenciar esta región emergente, alentar el microemprendimiento e impulsar una nueva ruta turística que genere un desarrollo económico y equilibre la balanza en la región desarrollando nuevos destinos, aumentando la estadía, minimizando la estacionalidad y favoreciendo el intercambio y enriquecimiento cultural", sostuvo la dirigenta.

"La Ruta del Fuego" ha sido declarada de Interés Provincial por parte del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego en el territorio argentino y apunta a la integración en una iniciativa que enfatice el hecho de "ser fueguino", afianzando la identidad de la isla, rescatando su potencial turístico, cultural, ambiental y paisajístico, poniéndolo en valor y protegiendo sus recursos a través de un desarrollo sostenible.

En tanto, desde nuestro país, Primavera, Porvenir y Timaukel enviaron una carta conjunta al embajador Carlos Dettleff, pidiéndole que incorpore la "Ruta del Fuego" en las discusiones del Comité de Integración Austral a realizarse en Punta Arenas el próximo martes 28 y miércoles 29 de mayo.

El proyecto

Para concretar esto, se han realizado distintos estudios para identificar los atractivos turísticos, servicios e infraestructura de la zona. En los mismos se recorrieron las comunas chilenas: Porvenir, Timaukel y Primavera, además de las ciudades de Río Grande, Tolhuin y alrededores.

El itinerario propone un circuito de 9 días, con un recorrido de aproximadamente 1.700 kilómetros, atravesando los pasos fronterizos de San Sebastián y el mas austral del mundo: el Paso Bellavista. En el mismo se visitan las localidades de Río Grande, Cerro Sombrero, Primavera, Porvenir, Timaukel y Tolhuin, enfocándose en aprovechar las capacidades turísticas de cada una de ellas.

Se destaca como eje central del circuito, los orígenes de sus habitantes, su cultura e historias, la gastronomía, las artesanías, la arquitectura fueguina, los tesoros geológicos, además de la rica flora y fauna de la región.



Sitios naturales como el Parque Karukinka, ubicado en Timaukel, también forma parte del circuito.

EXTRACTO

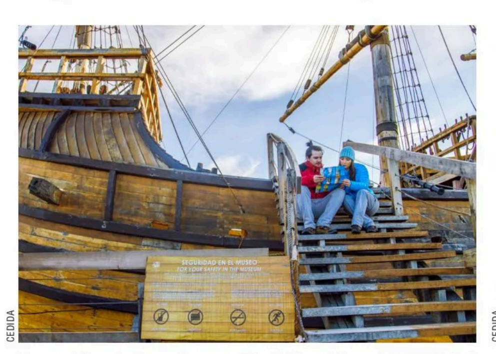
Paula Andrea Álvarez Calisto, Juez Árbitro, Juicio de Partición Colín con Romero, el 28 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, se rematará bajo la modalidad de videoconferencia, mediante plataforma Zoom, inmueble correspondiente aquel ubicado en la comuna de Punta Arenas, en Pasaje Diecisiete N°239, que corresponde al Lote Número Trescientos Nueve del Conjunto Habitacional "Jardín de la Patagonia", Etapa Siete A, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2010 con el número cuarenta y cinco, inscrito a fojas 1632 vuelta, N°2945 en el Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta $120.000.000.- Precio pagadero mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente de la Juez Árbitro, dentro de quinto día hábil siguiente al de la fecha del remate. Para participar en la subasta, todo postor deberá acreditar no encontrarse en el Registro de deudores de pensión de alimentos. Asimismo, deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Árbitro, doña Paula Andrea Álvarez Calisto, conforme a las bases de remate y remitir copia al correo pacjuridico@gmail.com, por el 10% del mínimo para participar en la subasta y hacer posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá hacerse llegar al domicilio indicado por la Juez Árbitro en la causa, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. Igualmente, los interesados deberán presentar, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto, al correo pacjuridico@gmail.com. La Juez Árbitro remitirá las invitaciones vía correo electrónico a todos quienes hayan manifestado su interés de participar en el remate de la forma señalada, cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes y oportunas. Será de responsabilidad de los interesados contar con los elementos tecnológicos y de conexión idóneos y operativos para participar de la subasta. Mayores antecedentes y bases de remate solicitar al correo pacjuridico@gmail.com. Ministro de fe.

Alfredo Eduardo Fonseca Mihovilovic
Firmado digitalmente por Alfredo Eduardo Fonseca Mihovilovic
Fecha: 2024.05.10 15:33:10 -03'00'

Eventos gratuitos y familiares en seis comunas

Más de 60 actividades se desarrollarán este fin de semana por el Día del Patrimonio

● Visitas guiadas a recintos, conversatorios y exhibición de piezas audiovisuales que rescatan la memoria de la Región de Magallanes destacan en el amplio itinerario.



CEDIDA

La réplica de la embarcación “Nao Victoria” recibirá a sus visitantes ambos días hasta las 20 horas.



CEDIDA

El Museo natural de Río Seco ofrecerá visitas guiadas el sábado entre 15 y 18 horas.



CEDIDA

La Corte de Apelaciones será abierta al público el domingo. entre 10 y 16 horas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una serie de charlas, visitas y muestras gratuitas, han sido preparadas para que la población disfrute del Día del Patrimonio, este sábado 25 y domingo 26 de mayo en diversas comunas de la región.

Punta Arenas

En la capital magallánica están agendadas un total de 45 actividades. Como es habitual, estarán abiertos al público con visitas guiadas el Teatro Municipal José Bohr y el Museo Maggiorino Borgatello. El domingo también se podrá visitar el edificio patrimonial de ENAP.

El cronograma de estas y otras actividades en Magallanes y otras regiones, están presentes en www.diadelospatrimonios.cl

Natales

-Sábado y domingo, entre 12 y 19 horas. Recorrido dentro del Galpón Cultural de la Patagonia frente al muelle Gaffo.

-Sábado a las 9 horas. Conversatorio “El intercambio de carbono entre el océano Austral y la atmósfera” y presentación de documental “El bebé más viejo que la madre”, en el Centro Científico Edmundo Pisano.

-Sábado entre las 10 y 17 horas. Apertura de casa masónica, ubicada en Barros Arana 257.

-Domingo a las 11 horas. Presentación del documental: “Madres del Carbón. Historias de luchas”, en Sala Cine Estrella.

Porvenir

-Sábado. Entre 15 y 17 horas: “Recrea cuento con Sociedad Tolkien”, en el salón del Museo Municipal Fernando Cordero Rusque.

-Sábado. Entre 14:30 y 16:30 horas: Visita al Parque de Estromatolitos en Tierra del Fuego. El punto de encuentro será en Calle Damian Riobo 0166. Coordinadora Isabel Delgado Martínez: +56938677676

-Sábado. De 14 a 16 horas: Recorrido por la Delegación Provincial de Tierra del Fuego.

-Sábado a las 19:30 horas. Concierto Nocturno Música y hermandad, con la presentación de artistas magallánicas e invitados de Argentina: el duo vocal “Quiero Retruco” de Río Grande, en el complejo histórico Iglesia San Francisco de Sales.

Torres del Paine

-Sábado entre 10 y 13 horas. Lanzamiento audiovisual de “Centenario de Cerro Castillo”. Será exhibido en el “Fanpage” de la biblioteca pública de la comuna.

-Sábado. Entre 9:45 a 17 horas. Recorrido Patrimonial al Hotel Explora Parque Nacional Torres del Paine.

-Sábado y domingo entre las 10 y 17 horas. Exposición fotográfica “Aluen”, por Eduardo Machuca en Galpón de Esquila.

Primavera

-Sábado entre 17 y 19 horas. Encuentro comunal denominada “Mateada patrimonial”, para que vecinos compartan sus historias y anécdotas en la Biblioteca Municipal.

-Domingo a las 16 horas. En el Cine de Cerro Sombrero se realizará la exhibición de la película animada “Elcano y Magallanes”, del director Ángel Alonso, que describe la primera vuelta al mundo.

Cabo de Hornos

En la capital de la provincia Antártica. Todas las actividades se concentrarán en el Museo Territorial Yagan Usi-Martín González Calderón.

-Sábado y domingo. Entre 16 y 19 horas. “Circuito Manualidades”, dedicado a niños para potenciar su conocimiento sobre el patrimonio manterial e inmaterial.

-Sábado y domingo. De 17 a 19 horas. Exhibición Documentales: “Tejedora de Raíces”, una observación del arte indígena Yagán del tejido en junco; y “Junto al mar, la vida”, enmarcado en la lucha contra las salmoneras en Isla Navarino.

-Sábado y domingo, a las 14 y 17 horas. Obra teatral de títeres “Kevin en el Museo”. Al término de la actividad se podrá disfrutar de chocolate caliente.







En calle Señoret, sector Cerro de la Cruz

Bienes Nacionales fiscalizó cierre de terreno que fue escenario de homicidio

En calle Manuel Señoret 1012, sector de Cerro de la Cruz, en la ciudad de Punta Arenas, existe un inmueble fiscal que hoy en día es objeto de un cierre perimetral, una medida que responde a un acuerdo del Cocnejo Municipal. En ese contexto fue que el seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, fiscalizó la obra, financiada con recursos municipales, y que consiste en la instalación de planchas de zinc. Todo, como respuesta a los trágicos acontecimientos policiales registrados en 2023.

"Durante su visita, la ministra de la cartera, Marcela Sandoval, hizo ver su preocupación por generar una acción urgente de seguridad pública, en tanto el municipio está a la espera de ejecutar obras en el lugar. Finalmente, a inicios de este mes vimos cómo se concretaba la instalación del cierre", destacó el seremi Sergio Reyes.

El trabajo es también el resultado de un trabajo coordinado entre Bienes Nacionales con funcionarios de Carabineros a cargo del plan cuadrante regional, los encargados de coordinar la Seguridad Pública de la municipalidad y, por cierto, la Junta de Vecinos "Cerro de la Cruz".

La decisión de los concejales se hizo en virtud del deterioro de este lugar, que también tiene valor para la memoria y los derechos humanos.

El crimen

En noviembre de 2023, un hombre fue encontrado sin vida entre las estructuras de concreto abandonadas que había en el recinto, cuyo fin anterior fue albergar la Central de Inteligencia y que, hasta antes de su cierre perimetral, hacía de inmueble para albergar a personas en situación de calle. Días más tarde, José Fermín González Ríos, de entonces 24 años, se entregó en calidad de confeso a la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI)".

Exconcejal de Punta Arenas

Juan José Srdanovic desmiente categóricamente postular al cargo de gobernador regional

● Abogado comprometió su apoyo al candidato de la UDI, José Barría.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante los últimos días había comenzado a correr el rumor de que Juan José Srdanovic Arcos competiría en las próximas elecciones de gobernador regional, sin embargo, fue el propio abogado quien lo desmintió y aseguró enfático que no postulará. Además, dio a conocer que apoya 100% al candidato a gobernador de la UDI, José Barría.

Es así que mediante un comunicado la exautoridad señaló que "deseo manifestar públicamente mi apoyo incondicional a la candidatura de José Barría al cargo de gobernador regional. Quiero dejar en claro que no soy competidor de José Barría, y desmiento categóricamente cualquier versión que sugiera lo contrario".

Srdanovic, planteó que es importante la unidad y que no hay que cometer los errores del pasado, añadiendo que "es crucial para el futuro de nuestra región que nos mantengamos unidos y cohesionados en este proceso electoral. Como ya hemos experimentado en elecciones anteriores, la división de votos puede llevar a resultados no deseados. En la elección pasada, a pesar de que la suma de votos entre Srdanovic, Matheson y Correa representó un 46%, la dispersión de votos permitió que Flies saliera electo gobernador con tan solo un 42% de los votos".

El exconcejal manifestó, además, que "es evidente que la división de votos no beneficia a nuestra comunidad y puede dar lugar a resultados que no reflejan la voluntad de la mayoría. Por ello, insto a todos los ciudadanos a unirse en torno a la candidatura de José Barría, quien cuenta con mi total respaldo y confianza para liderar nuestra región hacia un futuro próspero y en unidad".



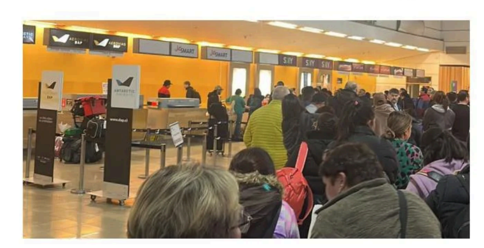
El abogado Juan José Srdanovic Arcos desmintió ser candidato y entregó su apoyo a José Barría.

De esta forma, el reconocido abogado magallánico llamó apoyar la candidatura del exadministrador regional, José Barría.

"Es imperativo aprender de lecciones pasadas y trabajar juntos para evitar que la dispersión de votos perjudique nuevamente nuestros intereses comunes. ¡Unidos somos más fuertes!", enfatizó.

Esperaron cerca de 10 horas en el aeropuerto de Punta Arenas

Cancelación de vuelo dejó sin poder viajar a decenas de pasajeros



Una espera que se hizo eterna y que no tuvo final feliz, fue la que vivieron decenas de pasajeros que ayer no pudieron abordar un vuelo programado desde el Aeropuerto Presidente Carlos Ibañez de Punta Arenas con destino a Puerto Montt y Santiago.

Fue pasado el mediodía cuando las personas que se aprestaban a abordar el avión Sky fueron informados de un retraso que se prolongaría al menos hasta las 20 horas. Sin embargo, la situación se mantenía igual hasta pasadas las 22:00.

Posterior a ello, los pasajeros indicaron que la única información recibida a esa hora señalaba que el vuelo se había supendido y que sería reprogramado para este miércoles, con la posibilidad de viajar el jueves para quienes así lo decidieran.

Asimismo, también se dio cuenta de un vuelo retrasado desde la capital con destino a Punta Arenas.

Entre las razones que compartieron los pasajeros, se mencionó un posible problema en uno de los aparatos y las condiciones climáticas adversas. Sin embargo, no hubo una información que corroborara lo anterior por parte de la compañía.

Tragedia en ruta fueguina

Piden ayuda para repatriar restos de ciudadano argentino muerto en accidente

Un llamado apelando a la solidaridad, formuló en la prensa argentina la familia del ciudadano riograndense que perdió la vida durante la violenta colisión registrada la noche del pasado domingo en la ruta que une Porvenir con Manantiales, en Tierra del Fuego.

Tanto el medio Minuto Fueguino como a través de redes sociales, se está divulgando una información que da cuenta que los familiares de Ricardo Manuel Oscar Moglio, de 39 años, viajaron hasta Magallanes para la repatriación de los restos. Sin embargo, se señala que el alto costo de tramitación hace necesario apelar a la comunidad para que ello se haga posible.

Se señala que hoy los familiares no disponen de los recursos suficientes para el traslado de los restos y que por ello se requiere del apoyo de los fueguinos.

Moglio falleció luego que el vehículo en que viajaba en dirección a Río Grande colisionará, de manera semifrontal, con un bus que trasladaba a trabajadores de una empresa magallánica. Además del fallecido, ocho personas resultaron con lesiones de diversa consideración.

El accidente obligó a un amplio despliegue en la ruta Y-65 y a la evacuación de los lesionados a Porvenir y, posteriormente, a Punta Arenas.

Emergencia en Puerto Williams

Solicitan informe sobre calidad del agua

● El Cogrid regional está a la espera de los resultados, viendo de manera paralela los avances de los trabajos que se realizan para restablecer el sistema.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Tras el avance en la producción y abastecimiento en la red de distribución de agua en Puerto Williams, el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) Provincial determinó que la empresa proveedora, Aguas Magallanes, someta a un análisis completo, incluyendo parámetros microbiológicos, a este recurso hídrico, con el fin de corroborar la seguridad en el consumo. Lo anterior, en medio de la emergencia por el corte en este suministro que ha afectado a la población.

La empresa sanitaria se comprometió a tomar las muestras y enviarlas vía aérea a Punta Arenas para su análisis en laboratorio, de manera de garantizar la buena calidad de este vital elemento. Con estos nuevos antecedentes y la evaluación de la Seremi de Salud de Magallanes y Antártica Chilena, se busca asegurar que el agua que suministra la compañía cumpla con los estándares óptimos para el consumo humano.

La delegada presidencial provincial María Luisa Muñoz, quien lidera dicho Cogrid, llamó a la comunidad a no consumir el agua directamente de la llave hasta que los resultados de estos análisis garanticen que esté apta para beberla. Se espera que estos índices sean finalmente obtenidos este miércoles 22 de mayo, cumpliendo así con los plazos previamente proyectados por la mesa para el total restablecimiento del suministro de agua potable.

En tanto, el jefe zonal de clientes de Aguas Magallanes, Miguel Gatica, detalló que debido al exceso de agua que se ha generado en la planta gracias al sistema paralelo de captación creado de manera provisoria para superar la emergencia, desde la noche pasada se inició un proceso de llenado en las redes de distribución. "La claridad del agua es buena, y estamos a la espera de los análisis de laboratorio", manifestó.

Por otra parte, el ejecutivo informó que en colaboración con personal y maquinaria de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Armada de Chile y empresas privadas, continúan trabajando en habilitar la captación de agua, retirando el material y todos los áridos que se acumularon producto de la emergencia.

Christian García, autor de un libro sobre la Ley Navarino, abordó el tema en medio de la crisis de Nova Austral

Exbiseremi reconoce limitaciones a las leyes de excepción en Tierra del Fuego

● El ex titular de Hacienda y Economía plantea importantes cambios, entre ellos, incluso la posibilidad de dotar a Porvenir en recinto franco y también la necesidad de crear empresas y servicios estatales en la isla.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La ordalía de Nova Austral continúa en tribunales y surge la pregunta: ¿Han fracasado las políticas de poblamiento y desarrollo de Tierra del Fuego, toda vez que solo una empresa constituye el principal empleador de todo el territorio chileno de la isla grande?

Conversamos con Christian García, exbiseremi de Hacienda y Economía, autor del libro "La encriptada Ley Navarino" y quien, recientemente, expuso como experto en Río Grande, provincia argentina de Tierra del Fuego, la cual ha alcanzado en los últimos años un desarrollo totalmente diferente, al punto que su población alcanza ya los 152 mil habitantes, versus 6 mil 600 en el lado chileno.

No es la primera vez

García reconoce que no es la primera vez que ocurre una situación semejante y recordó el caso de la Textil Corma Magallánica, "que generó mucho contratista y proveedor pyme, finalmente afectados por su cierre. El problema es siempre el mismo: no hay una diversificación real de la matriz. La ley (Navarino y Austral) es una de las herramientas, pero no la única, tiene que haber más", enfatiza.

García explica que estas leyes ofrecen un incentivo para ciertas empresas, "pero no para todas las actividades económicas. Claramente hay actividades que no se pueden hacer en Tierra del Fuego. La inversión en infraestructura, recién ahora ha empezado por el Plan de Zonas Extremas, pero todavía falta y el Estado no puede descansar solo en lo que existe".

García va más allá y plantea la actividad empresarial del Estado como un instrumento para el desarrollo de Tierra del Fuego.

-El modelo de Estado empresarial ha sido muy criticado y lo que ha impulsado el crecimiento es el sector privado...

"Sí, pero eso en los lugares donde el país está concentrado, pero donde no lo está, ese modelo no funciona y, por lo tanto, no puedes ocupar esa regla".

No obstante ello, García reconoce que una empresa estatal raramente quiebra, porque recibe finalmente rescate del Estado (y de todos los chilenos), pero, a su juicio, incluso con esas pérdidas el esfuerzo vale la pena, dadas las limitaciones a la inversión privada que poseen las zonas extremas como Tierra del Fuego.

"Ahora, esto muy probablemente va a cambiar un poco, porque la ley está en manos del Gobierno Regional y éste tiene interés en la inversión productiva", asegura.

-¿Cómo podrían llegar más empresas a Tierra del Fuego?

"Hay que pensar en modificar el régimen de excepción, permitir que otras actividades puedan acogerse a los beneficios tributarios para esas zonas, quizá modificar el sistema de incentivos para permitir que las empresas puedan desarrollar infraestructura, para que exista infraestructura y las empresas desarrollen ellas mismas infraestructura. Pero, es fundamental el Estado mínimo, que tiene que tener empresas públicas, planes especiales y llegar gente a vivir. La Ley Austral existe, pero tiene un tope de crédito tributario. A lo mejor, habría que pensar en cómo eliminar ese tope. La Ley de Zona Franca está acotada a ciertos servicios y también pensar en generar otros recintos francos en la región".

-¿Un recinto franco en Porvenir?

"¿Y por qué no?".



A pesar de todos los esfuerzos del Estado, García sostiene que no se ha logrado la divesificación productiva en Tierra del Fuego.


FESTINA GROUP
CONTINUAMOS CON EL
30% DTO.
En toda la tienda en mujer
en todas sus marcas.
JAGUAR
CANDINO
FESTINA
SWISS MADE
COLLECTION
FESTINA
LOTUS
CALYPSO
LOTUS
SILVER
LOTUS
STYLE
*Promoción no valida en Zona Outlet.

Puerto Wiliams lleva varios días con su suministro de agua potable interrumpido

Ferry Yaghan entregó vital ayuda de agua potable ante emergencia

● La empresa Tabsa se sumó a los esfuerzos de las autoridades para enfrentar esta emergencia sanitaria, provocada por el desborde del Río Róbalo a raíz del deshielo y lluvias.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Frente a la emergencia vivida por los habitantes de Puerto Williams producto de la interrupción del suministro de agua potable, Tabsa se sumó a los esfuerzos de las autoridades para trasladar este vital elemento desde Punta Arenas.

De esta forma, la empresa dispuso de espacios en el ferry Yaghan, se adaptaron horarios y se dispuso la entrega de 20 mil litros aportados por la compañía.

Otros 70 mil litros de agua potable fueron trasladados por la barcaza Elicura de la Armada, mientras que 80 mil litros se embarcaron en el ferry Yaghan, los que fueron recibidos por personal y carros de la Primera Compañía de Bomberos Arturo Prat de Puerto Williams y de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

El agua fue sometida a análisis para verificar su potabilidad por parte de la Oficina Provincial de la Seremi de Salud siendo, posteriormente, transferidos a la planta de Aguas Magallanes.

Compromiso

Cristóbal Kulczewski, gerente general de Tabsa, recalcó el compromiso de la empresa por respaldar los esfuerzos de la autoridad y los habitantes de Puerto Williams frente a esta o cualquier otra emergencia. "Sabemos que la conectividad que realizamos es esencial para las familias que habitan la isla Navarino y Puerto Toro", indicó el ejecutivo.

Emergencia

A las 20:00 horas del martes 14 de mayo, un corte de agua potable afectó a la totalidad de Puerto Williams, producto de la obstrucción, turbiedad, arrastre de árboles y ramas, y rebalse en el tramo de la captación de agua del Río Róbalo, como consecuencia del deshielo y lluvia que afectaron al sector desde donde se abastece de agua a la ciudad.

Según informó la empresa Aguas Magallanes, esto generó que las condiciones de la fuente no permitieran retomar la producción de agua potable.

Desde entonces, la localidad se ha mantenido abastecida con suministros de emergencia alternativo, con el apoyo de camiones, utilizando las reservas existentes, sumadas a las ayudas entregadas desde el nivel central.

Al mismo tiempo, la empresa advirtió que, mientras las condiciones se mantengan, se ha recomendado a la población, hacer un uso responsable del vital elemento.

Desde entonces, las autoridades han redoblado esfuerzos por mantener el vital suministro a la población de Puerto Williams.



CEDIDA

A bordo del ferry Yaghan se trasladaron desde Punta Arenas miles de litros de agua potable para la población de Puerto Williams.

Sigue la polémica

Acuicultura magallánica teme no sobrevivir a las regulaciones y Conaf responde

● El presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret, afirmó que la actividad corre peligro de desaparecer bajo el peso de las regulaciones hoy en estudio. Conaf, en tanto, se refirió al proceso.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret, manifestó extrema preocupación por el futuro de la actividad acuícola en la Región de Magallanes.

En entrevista con el medio especializado Salmonexpert, Odebret apuntó contra las regulaciones elaboradas por Conaf y donde, según denuncia el gremio, diversas ONG internacionales han jugado un papel que consideran irregular.

"El borrador de plan de manejo de la reserva pone a la salmonicultura como una amenaza a los objetos de conservación que se plantean en el borrador. Estos objetos de conservación son genéricos, tales como los fiordos y canales, el fondo marino o el litoral marino. Con esa definición tan amplia cualquier actividad industrial en los 2,6 millones de hectáreas se entiende como una amenaza".

Odebret agregó que "de mantenerse las restricciones propuestas, el 50% de las concesiones no podrán renovarse, las solicitudes no continuarán su trámite y será imposible modificar los proyectos ya aprobados. También se establecen restricciones al movimiento de embarcaciones, en definitiva es el cierre de la actividad salmonera en Magallanes.

Consultado si esto significaría el fin de la industria del salmón magallánica, Odebret contestó con un rotundo "Sí".

ONG

En cuanto a la posible participación de ONG internacionales en la elaboración de estas políticas, el dirigente gremial expresó: "Hay evidencia del financiamiento de la Fundación Pew en la formulación del plan de manejo, que es una política pública que establece obligaciones a diversos actores. Nos parece que no es adecuado que cualquier grupo de interés financie una política pública y las ONG y fundaciones, pese a no tener fines de lucro, tienen intereses y principios a los que se adhieren".

Conaf

En entrevista con Salmonexpert, Mauricio Ruiz, jefe del Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf Magallanes, aclaró a la industria el proceso.

-¿Es efectivo que los planes de manejo de Conaf para la Reserva Nacional Kawésqar impiden nuevas concesiones de salmón, renovaciones y otros procesos de ese tipo para la acuicultura?

"La primera aclaración es que no son varios planes de manejo para una sola área silvestre protegida, sino de un único plan de manejo para la Reserva Nacional Kawésqar. Lo que ocurre es que, en estos momentos, se están sometiendo al proceso de consulta indígena tres planes de manejo correspondientes al Parque Nacional Bernardo O'Higgins, Reserva Nacional Kawésqar y el Parque Nacional Kawésqar".

"Y con lo que en este momento se cuenta no es un plan de manejo definitivo, sino un borrador de lo que será una propuesta definitiva que se someterá a la consulta indígena. El plan de manejo final será el documento consultado a las comunidades kawésqar, tras el proceso de Consulta Indígena, y que, llevará la Resolución Aprobatoria del director ejecutivo de Conaf cuando este documento sea oficializado.Entonces, en este borrador del plan de manejo se señala, que si bien no se otorgarán nuevas concesiones para la industria del salmón, podrán seguir funcionando las actuales operaciones de la industria, ya que se aplica el derecho jurídico consolidado que las empresas tiene antes de la formación del área protegida, como la acuicultura o la pesca artesanal. En el caso de las concesiones acuícolas tienen fecha de caducidad.

Sobre las concesiones de salmón actuales, ¿qué efectos habrá, se mantienen, bajo qué parámetros?

Se mantienen bajo los parámetros que otorga los servicios encargados de su fiscalización que, en este caso, corresponde a Subpesca y al Servicio de Evaluación Ambiental de la SMA.

-La industria del salmón está altamente preocupada por estos planes de manejo, pues indican que la actividad será limitada, ¿esto es cierto?

"De acuerdo a lo señalado anteriormente, existe un derecho consolidado, el cual permite respetar los convenios establecidos para su funcionamiento y el límite de la actividad estará determinado por los servicios fiscalizadores correspondientes tal como ha sido hasta ahora. Conaf no es fiscalizadora de la actividad productiva, sino que es responsable de la administración del área silvestre protegida y el cumplimiento del plan de manejo".



Con gran éxito finalizó en Porvenir el tercer Torneo de Tenis "Glorias Navales"

● El certamen deportivo contó con la presencia de jugadores locales y de Punta Arena. Fue organizado por el Club Porvenir.


Los ganadores del tercer Torneo Intercomunal de Tenis "Glorias Navales".

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana se desarrolló en la comuna de Porvenir la tercera versión de Torneo Intercomunal de Tenis "Glorias Navales".

La actividad deportiva, qué convocó a deportistas de la ciudad de Punta Arenas y los créditos locales, fue organizada por el Club de Tenis Porvenir y se llevó a cabo en la Sala de Uso Múltiple, en el Gimnasio Carlos Baigorri de la Escuela Bernardo O'Higgins y en el domo del Hotel Barlovento.

A continuación, detallamos resultados del certamen tenístico:

Final senior

-Campeón: Ignacio Rojas (Punta Arenas), quien se impuso a José Avendaño(Porvenir), por 6-3 y 6-2.

Final dobles

-Campeón: la dupla de Ignacio Águila/ Rodrigo Gonzales(Punta Arenas), quienes vencieron al binomio de Yanin Gallardo/Juan Andrade (Porvenir), por 6-1 y 7-6.

Final intermedia

-Campeón: Rodrigo Gonzales (Punta Arenas), quien derrotó a Álvaro Garcés (Porvenir), con marcadores de 6-1 y 6-3.

Final avanzado

-Campeón: Ignacio Águila (Punta Arenas), quien derrotó en la final a Ángel Culún (Porvenir), por 6-4 y 7-5.

La organización del certamen agradeció el apoyo entregado al desarrollo del evento por parte de la Oficina Municipal de Deportes de Porvenir, Ilustre Municipalidad de Porvenir, Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego, Asociación de Tenis de Magallanes, Club Patagonia Sporting de Punta Arenas, empresas Tabsa, Nova Austral, Panadería Tami, dirección de la Escuela Bernardo O"Higgins, personal de la Sala de Uso Múltiple y a las autoridades que acompañaron la ceremonia de premiación de este exitoso evento deportivo llevado a cabo en la capital fueguina.



Los doblistas Bernardo Espina e Ignacio Aguila, aocmpañados de Rodrigo Gonzalez y Gabriel Parada.



Segundo lugar en dobles: Juan Andrade y Yanin Gallardo.



Sub campeón Serie Avanzada: Bernardo Espina, Gabriel Parada, Angel Culún y Juan Pinela.



Campeón Serie Avanzada: Bernardo Espina, junto a Ignacio Águila, Gabriel Parada y Juan Pinela.



Campeon Serie Intermedia: Rodrigo González.



Campeon Serie Senior: Ignacio Rojas.



Segundo lugar Serie Senior: Jose Avendaño-

El emotivo adiós de Claudio Bravo al Betis: "Nos han hecho sentir como en casa"

● El portero chileno se despidió del Benito Villamarín y aprovechó la ocasión para dedicarle palabras a los hinchas. Su futuro es todo un misterio.

Claudio Bravo vive uno de los momentos más importantes de su carrera. El arquero termina su contrato con el Real Betis y este fin de semana tendrá su adiós definitivo a un equipo donde supo ser protagonista.

El guardameta, que arribara en el 2020 y fuera clave para obtener la Copa del Rey, tuvo su último partido en el Benito Villamarín días atrás. En la ocasión recibió el cariño de los béticos con una ovación en las tribunas, lo que terminó de llenarle el corazón.

Y es que luego de un cierre complicado en el Manchester City, el bicampeón de América llegó a los verdiblancos para levantar a un equipo que hace años no peleaba por cosas importantes. Es por ello que en su adiós aprovechó para agradecer el apoyo en los últimos cuatro años.

Incertidumbre

Claudio Bravo cierra su etapa con el Real Betis luego de haberles entregado sus últimos años de carrera. El portero todavía no define si seguirá jugando o si colgará los guantes, pero por ahora se deja querer.

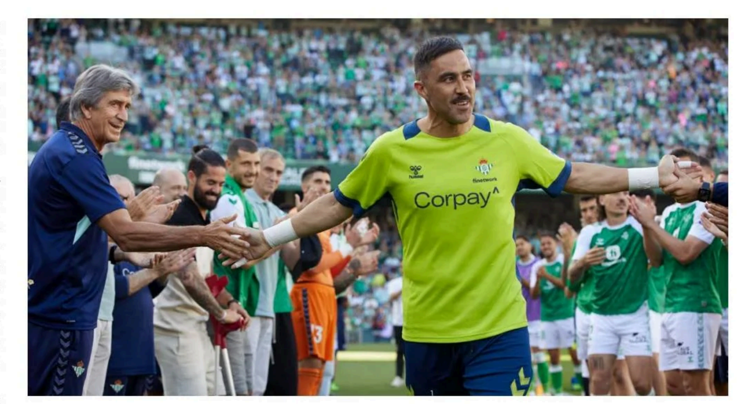
Días atrás los verdiblancos lo despidieron junto a sus hinchas y recibió un tremendo apoyo. El gesto emocionó al guardameta, quien a través de sus redes sociales les dedicó palabras por el cariño desde que regresó al fútbol español.

"Eternamente agradecido de todo lo vivido en un club mágico. En un lugar espectacular, en donde a toda mi familia nos han hecho sentir como en casa", señaló.

Eso no fue todo, ya que Claudio Bravo enfatizó en que se lleva el mejor de los recuerdos desde el Benito Villamarín y el Real Betis. "Nuestro corazón está plagado de buenos momentos y así será por siempre".

Ahora quedará esperar para ver cuál será la decisión del histórico capitán de la selección chilena. Ricardo Gareca lo tiene considerado para la Copa América, pero será el arquero quien determine si será ese su último baile o si todavía queda algo más por hacer.

Claudio Bravo le dice adiós al Real Betis este fin de semana enfrentando nada menos que al Real Madrid. Un rival gigante para un portero igual de grande y que es parte de una de las páginas más gloriosas de nuestro fútbol.



Bravo es carta fija para el técnico Gareca en "La Roja". Más allá, todo es incertidumbre para el capitán.

¿Cuáles son los números de Claudio Bravo en Betis?

A la espera de saber si jugará en la última fecha, Claudio Bravo ha logrado disputar un total de 74 partidos oficiales con el Real Betis. En ellos ha dejado su arco encero en 23 ocasiones y ha recibido 81 goles, llegando a los 6.659 minutos dentro de la cancha.

Benjamín Hites competirá en las 24 horas de Nürburgring con el team de Alemania

● El piloto nacional conducirá un Aston Martin GT4 junto a dos alemanes y un suizo en la serie SP10.

Sentado en la batuca de un Aston Martin Vantage AMR GT4, el chileno Benjamín Hites (PROsport Racing), junto a otros tres compañeros, competirá en las 24 Horas de Nürburgring (Alemania) en el mítico circuito conocido como "el infierno verde" entre el 30 de mayo y el 2 de junio gracias a que hace un mes aprobó las licencias Permit B y A para correr en el circuito de Nordschleife.

El piloto del Team Chile integra uno de los cuatro autos Aston Martin que presentará el equipo germano PROsport con 20 años de experiencia en las pistas de Gran Turismo, que por primera vez este año forma parte del Intercontinental GT Challenge.

Precisamente por el aniversario 20° y por el medio siglo que cumple el patrón del equipo, Chris Esser, el team quiere luchar este año por un buen resultado en la clasificación general. Marek Böckmann, Nico Bastian y el dos veces ganador del título ADAC GT4 de Alemania, Hugo Sasse, tomarán el volante del Aston Martin Vantage GT3.

Benja Hites intervendrá en la serie GT4 SP10, cuyo objetivo es ganar la categoría. El campeón del año pasado en la Copa Silver del Campeonato GT World Challenge de Europa Endurance, campeón 2022 del GT Internacional de Europa, ganador de la clase en las 24 Horas de Spa-Francorchamps y que participa en el torneo ADAC GT Masters, Benjamín Hites, estará en la salida junto a los alemanes Christoph Breuer y Reinhold Renger, y el suizo Jasmin Preisig.

Sueño cumplido

"Correr las 24 horas de Nürburgring es un sueño. Poder competir en una de las carreras más difíciles del mundo y en un circuito complicado significan una experiencia nueva para mí, pero estoy confiado por el equipo que está detrás de mí. He estado entrenando en el simulador para conocer las trazadas de Nordschleife que mide 20.800 metros. Lo más difícil será competir en la noche y afrontar las posibles lluvias en la zona. Finalmente, las expectativas son ganar la categoría porque estamos preparados para eso", comentó el piloto de 25 años.

El equipo de la gama GT4 de Wiesemscheid se completa con dos vehículos conducidos por el veterano de Nordschleife, Rudi Adams, compartiendo el vehículo SP10 con los suecos Patrik Skoog y Gustav Bard, y el belga Alexander Hommerson. El experimentado piloto de PROsport Racing, Jörg Viebahn, tomará la salida con el SP8T junto con Arno Klasen, Eric Ullström y el italiano Lorenzo Rocco.

"La carrera de 24 horas en Nürburgring es una vez más nuestro punto culminante de la temporada. Para celebrar nuestro aniversario, nos hemos fijado grandes objetivos. Con nuestro GT3 queremos tener una voz importante en la lucha por los mejores resultados. Además, nuestro objetivo en la clase GT4 es muy claro: ¡la victoria en la clase!", dijo el jefe de equipo Chris Esser.

Para la edición de las 24 Horas de Nürburgring participarán 130 máquinas y se esperan nuevamente más de 200.000 espectadores en el tradicional circuito de Eifel. Además, toda la carrera se transmitirá en su totalidad en NITRO en TV gratuita. También habrá una transmisión en vivo en YouTube para los fanáticos interesados en todo el mundo.

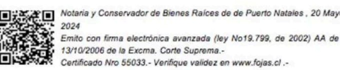


Los autos de la clase SP10 están dentro del reglamento de la GT4. Son máquinas muy parecidas a las de producción, con 430 CV, que fueron modificadas de forma muy básica, como funciones de seguridad u optimizaciones de peso para las carreras de resistencia y velocidad en competiciones internacionales. Este grupo entra en la clase GT4 de la FIA.

NOTARIA Y CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO NATALES
AVISO DE REMATE

Carátula Nro 63576.-

AVISO DE REMATE Ante la Jueza Arbitro doña Paula Alvarez, de Puerto Natales el 30 de mayo de 2024 a las 12:30 horas, en oficina ubicada en calle Carlos Bories 454 oficina G, segundo piso, de esta ciudad, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Magallanes N° 18, hoy n° 58, que corresponde a parte del sitio n° 1 de la manzana 6 de esta población de Puerto Natales, de propiedad de la comunidad hereditaria formada al fallecimiento de don Efrain del Carmen Sánchez Oyarzo y con los siguientes deslindes: Norte, calle Señoret con diecisiete metros; Este, parte del sitio uno con veinticinco metros; Sur, propiedad de don Fructuoso Gómez hoy de don Vicente Arteaga con diecisiete metros; y Poniente, con calle Magallanes con veinticinco metros. La posesión efectiva les fue concedida por resolución ejecutoriada del Juzgado de Letras de Ultima Esperanza de fecha 09 de abril de 1973 y cuyo auto se encuentra inscrito bajo el número 153 vta. n°130 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 1975. La inscripción especial de herencia consta a fojas 153 N° 130 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 1275 n°719 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 2002. Rol de Avalúo Fiscal N° 60-11. El citado inmueble no se encuentra afecto a hipotecas ni gravámenes. Mínimo para comenzar las posturas $ 160.000.000.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta; en dinero efectivo, o vale vista tomado a la orden del portador y endosado en blanco, garantía que deberá ser entregado a la juez partidor antes de la hora fijada para el remate, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio de los comuneros, en caso de que no enterare el precio dentro del plazo de diez días desde la fecha del remate.. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría de la Juez Arbitral, causa, caratulada “Galindo/ Galindo” El SECRETARIO. Puerto Natales, 20 de Mayo de 2024.





HERBERT MUNDY CASANOVA

Digitally signed by HERBERT MUNDY CASANOVA
Date: 2024.05.20 12:12:44 -03:00
Reason: Conservador Bienes Raíces Puerto Natales
Location: Puerto Natales - Chile



FÁBRICA DE VENTANAS

ENVÍANOS TU **PROYECTO**

TERMO AUSTRAL

Lirquen Vidrios

Elige Calidad,
Elige ***Termoaustral***



CONOCE **NUESTROS FOLIOS**

¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras ***ventanas*** *y* ***puertas****?*



HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

 +569 82812334  VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Comandante en jefe

Destacan apoyo de Armada en Punta Arenas y Williams

Durante la tradicional ceremonia de la conmemoración de las Glorias Navales en la Plaza Sotomayor, en la ciudad de Valparaíso, el comandante en jefe de la Armada, Juan Andrés de la Maza, partió recitando un discurso para homenajear a los marinos chilenos que dieron su vida en el Combate Naval de Iquique. Además, dio a conocer una serie de medidas a instaurar por parte de la institución.

En ese sentido, el comandante en jefe de la Armada, partió señalando que "trabajamos permanentemente en el desarrollo y mantenimiento de las capacidades que requiere una marina oceánica, que por mandato del Estado debe mantener el control efectivo y la protección de sus mares jurisdiccionales".

"Para ello, hemos privilegiado una composición de fuerza que le provea de medios polivalentes que manteniendo un alto grado de alistamiento, nos permitan además concurrir con todos nuestros medios humanos y materiales en caso de apoyo humanitario, en situaciones de catástrofes o emergencias naturales o antrópicas, nacionales o internacionales", agregó de la Maza.

Mediante su discurso, el comandante en Jefe de la Armada anunció que el sábado recién pasado, en el marco de la agenda de seguridad impulsada por el Gobierno, se ha fortalecido la policía marítima al aprobarse el aumento en el escalafón litoral, proyecto que demoró más de 15 años en concretarse.

Ahora la policía marítima "podrá resguardar con mayor eficiencia nuestra frontera marítima, colaborando con el resto de las agencias gubernamentales a lo largo de todo el país en la protección de la población frente al narcotráfico y el crimen organizado", explicó Juan Andrés de la Maza.

"Hoy estamos presentes y colaboramos activamente en el potenciamiento portuario y logístico de Punta Arenas y Puerto Williams, los que constituyen un punto focal en la protección de los intereses nacionales de nuestro territorio antártico", añadió.

A lo anterior, se suma la incorporación del nuevo rompehielos Almirante Oscar Viel "cuya construcción significó un salto cualitativo en la obtención de una plataforma con estándares iguales o a los mejores y más modernos rompehielos del mundo", detalló el comandante en jefe de la Armada.

Entre pifias y abucheos en la Plaza Sotomayor de Valparaíso

Boric encabezó ceremonia destacando el legado de Prat

● Mandatario señaló que "los gobiernos pasarán pero la figura del héroe naval sigue incólume a través del tiempo".

Hacia el mediodía de ayer martes 21 de mayo, el Presidente de la República, Gabriel Boric, encabezó la tradicional ceremonia de la conmemoración de las Glorias Navales en la Plaza Sotomayor, en la ciudad de Valparaíso.

Hasta la ciudad puerto se desplazaron diversas autoridades del país, para presenciar el desfile de las Fuerzas Armadas en la histórica marcha en honor a las Glorias Navales.

Entre pifias y abucheos, el Mandatario Gabriel Boric fue recibido por el público que se desplazó hasta la Plaza Sotomayor a ver el acto conmemorativo. Allí el comandante en jefe de la Armada, Juan Andrés de la Maza, partió recitando un discurso para homenajear a los marinos chilenos que dieron su vida en el Combate Naval de Iquique.

La figura de Prat

Tras la realización de la tradicional ceremonia, el Presidente Boric emitió algunas palabras a la señal oficial. Allí, partió señalando que "primero hay algo que decía el comandante en jefe en su discurso, que me parece que es clave, hay muchas cosas en la historia y en la cotidianidad de la vida de un país que pasan y se desvanecen con el tiempo, pero las figuras que forjaron nuestra patria, de nuestros héroes, se mantiene".

Junto con lo anterior, el jefe de Estado indicó que "los gobiernos pasarán pero la figura de Prat sigue incólume a través del tiempo y por eso ese orgullo nacional que Prat representa como marino, como abogado, como chileno, es algo de lo que todos tenemos que estar tremendamente orgullosos".

"Como decía el comandante en jefe, Chile es un país marítimo, Chile es un país que mira el mar, por lo tanto, el rol que cumplen los diferentes efectivos de la Armada es tremendamente importante para la conectividad, para la seguridad", agregó el mandatario.



"El rol que cumplen los diferentes efectivos de la Armada es tremendamente importante", sostuvo el Mandatario.

En el marco de la ceremonia realizada en Valparaíso, el Presidente Boric aprovechó de entregar un mensaje a los quienes son parte de la Armada. "Mis respetos y un saludo a todos quienes trabajan en la marina de Chile", expresó.

Por último, el jefe de Estado manifestó que "para mi la figura de Prat es un referente en la historia nacional y creo que además con una visión muy holística de lo que significaba Chile, de mucho compromiso con la ciudadanía, muy humilde. La verdad, es que me parece una figura de admirar y que bueno que tanto tiempo después se siga recordando como lo hace la Armada".

Se habría tratado de un hecho netamente delictivo

Hay segunda hipótesis sobre lo ocurrido a equipo de TV chilena en Etiopía

● El español Toni Espadas iba manejando el auto donde viajaban Jorge Zabaleta y "Pancho" Saavedra. "Pudieron haber muerto todos", se señaló.

El ataque en Etiopía que sufrió este lunes el equipo de "Socios por el mundo", encabezado por Jorge Zabaleta y Francisco "Pancho" Saavedra, en el que falleció el guía turístico español Toni Espadas, se habría producido luego de grabar y como un hecho delictivo, según señalan medios del país ibérico.

La periodista Natalia Sánchez, de rtve.es, indicó al respecto que "el equipo con el que estaba (Toni Espadas) fue atacado durante un rodaje, ha terminado con la muerte del catalán Toni Espadas (...) En principio se hablaba de que la causa podría estar en una tribu que habían visitado, de las más peligrosas de África, aunque después aseguraron que se trataba de un acto delictivo". Sánchez recalcó, en esa línea, que "será la propia policía de Etiopía la que determine lo ocurrido".

El equipo del programa había finalizado su jornada de grabación. Los antecedentes indican que, mientras se retiraban, un grupo de personas habría intentado detener la camioneta en la que se transportaban, disparando al vehículo. Uno de los proyectiles lo recibió Toni Espadas.

Se agregó que "Espadas tomó una decisión: para prevenir un peligro mayor, prefirió no frenar ni detenerse, sino que esquivar al delincuente". Una peligrosa maniobra que terminó cobrando su vida. "Fue en ese momento, al pasar por el lado del hombre, este disparó directamente al fotógrafo y guía español, causándole la muerte", consignaron en el mismo sitio.

Un hecho que evidentemente dejó en shock a Saavedra y Zabaleta, quienes vieron caer en el lugar a su compañero. "Pudieron haber muerto todos", señaló una alta fuente de Canal 13 sobre la situación.

Sin embargo, hasta el momento, el fatal hecho es aún materia de investigación. Asimismo, una fuente del equipo de "Socios por el Mundo" indicó a Canal 13 que están en buen estado y a la espera de que durante mañana puedan volver a Chile.

Un mensaje

Francisco "Pancho" Saavedra dejó un sentido mensaje en la cuenta de Instagram de Espadas. En una de sus publicaciones, escribió: "Amigo querido, sé cuanto amabas África, anoche lo hablamos. Que en paz descanses, te recordaremos siempre".

Además del comentario de Saavedra, la cuenta de Toni Espadas se llenó de mensajes en la misma línea. Cabe destacar que Espadas era un destacado fotógrafo español, experto en áfrica. Fue fundador de Rift Valley Expeditions, empresa que asesoraba viajes hacia dicho continente.



Para las próximas horas se espera el retorno a Chile de Jorge Zabaleta y Francisco "Pancho" Saavedra.

Prevé positivo segundo semestre

Marcel dice que "comienza a frenarse" caída de la inversión

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se refirió ayer al informe de Cuentas Nacionales del Banco Central (BC), destacando que "comienza a frenarse" la caída de la inversión. "En el caso de la inversión, y particularmente de la formación bruta de capital fijo, lo que se observa en estas cuentas trimestrales, es que comienza a frenarse la caída que tuvimos durante los trimestres anteriores. Con una caída de 0,1% respecto del trimestre anterior desestacionalizado", indicó el jefe de la billetera fiscal.

En todo caso, Marcel destacó también que "en la comparación anual, las cifras son más negativas. Fundamentalmente porque recogen la caída que se produjo en el tercer y cuarto trimestre del año pasado y una base hace un año atrás que era particularmente alta". En esa línea, subrayó que "dentro de la formación bruta de capital fijo, es mayor la caída que tiene la inversión en maquinaria y equipos" y que "eso tiene que ver con el alto valor del tipo de cambio que tuvimos en los trimestres anteriores".

"La gran mayoría de la formación bruta de capital fijo, casi su totalidad, corresponde a equipos importados. Entonces es lógico que cuando el dólar está muy alto esas importaciones tiendan a bajar", puntualizó.

Desde esa perspectiva, aseveró que "esto lo que nos indica es que para los próximos trimestres vamos a ir viendo una reversión de estas cifras. Vamos a empezar a ver cifras positivas en materia de formación bruta de capital fijo. Especialmente hacia el segundo semestre de este año". Cabe destacar que el informe presentado hoy por el Banco Central da cuenta de que tanto la inversión como el consumo aumentaron. La inversión fue incidida por una mayor variación de existencias, la que alcanzó un ratio acumulado en doce meses de -0,3% del PIB. (Emol)



En medio de tensión geopolítica

Comisión de Defensa sesiona esta semana en la Antártica

● Periplo de los diputados por el contienente blanco está fijado a partir de mañana.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, se prepara para viajar a la Antártica este jueves 23 de mayo, y celebrar una sesión especial en la base "Presidente Eduardo Frei Montalva".

Los parlamentarios serán acompañados por la ministra de Defensa, Maya Fernández, y se está por confirmar la asistencia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, general del aire Hugo Rodríguez.

El tema en tabla son las "condiciones geopolíticas imperantes" en el continente blanco, tras algunas polémicas comunicacionales con Argentina por reclamaciones de soberanía.

En este contexto, la diputada de Renovación Nacional, Camila Flores, aseguró que la sesión especial será una "acto transversal de soberanía".

Además, el viaje se realizará luego de que el parlamento de Reino Unido encendiera las alarmas por un presunto hallazgo de petróleo por parte de Rusia, en territorio antártico reclamado por Reino Unido, Chile y Argentina.



Para esta semana está fijada la sesión especial de la comisión de Defensa Nacional en la Antártica.

Oposición de Chile

junto con solicitarse a Moscú una explicación formal por el hallazgo de petróleo, el Presidente Gabriel Boric, secundando al canciller Alberto van Klaveren, subrayó que Chile se "opondrá a cualquier explotación comercial de minerales e hidrocarburos" en el continente blanco.

Esto último está prohibido por el Tratado Antártico de 1959, señaló la doctora Julieta Orlando, directora Alterna del Instituto Milenio BASE de Ciencia Antártica.

Por su parte, el senador socialista, Gastón Saavedra, celebró el acto de soberanía de la Cámara, en un "momento histórico" de "excesivas reclamaciones sobre territorio antártico".

Este lunes comenzó, en la India, una cumbre consultiva de los países que integran el Sistema del Tratado Antártico.

Consultada por Radio Bío Bío, la oficina de comunicaciones de la Cancillería, informó que Chile envió una delegación liderada por el director de la División de Asuntos Antárticos del ministerio, embajador Marcos Correa Letelier.

Los diputados

La comisión permanente de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados la integran los siguientes parlamentarios: Francisco Undurraga, presidente; Roberto Arroyo; Miguel Ángel Becker, Jorge Brito; Álvaro Carter; Tomás de Rementería; Camila Flores; Carmen Hertz; Andrés Jouannet; Enrique Lee; Cristhian Moreira; Ericka Ñanco y Luis Sánchez.

Por crímenes de guerra en Gaza

Qué significa la orden de arresto de la Corte Penal Internacional contra Netanyahu

● El tribunal, con sede en La Haya, ha solicitado órdenes de arresto contra el primer ministro israelí y el ministro de Defensa, Joav Galant.

El Gobierno de Tel Aviv seguramente mira con preocupación hacia La Haya. En esa ciudad de Países Bajos se encuentra la Corte Penal Internacional (CPI). Y su fiscal jefe, Karim Khan, ha solicitado ahora una orden de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y el ministro de Defensa de Israel, Joav Galant. La razón son posibles crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad de los que los políticos serían presuntamente responsables.

El fiscal también solicitó órdenes de arresto contra el jefe del grupo radical islámico Hamás en Gaza, Yahya Sinwar, el jefe líder político exiliado Ismail Haniya, y contra el segundo de Sinwar, Mohamed Deif, en relación con los ataques terroristas contra Israel del 7 de octubre de 2023.

¿De qué tipo de proceso se trata?

La Corte Penal Internacional solo investiga a individuos, y sólo actúa si una persona es sospechosa de ser responsable de uno de los cuatro crímenes principales: genocidio, crímenes de guerra graves, crímenes contra la humanidad o una guerra de agresión.

De hecho, la CPI ha estado investigando presuntos crímenes de guerra contra los posibles responsables en Israel desde 2021. Sin embargo, el tribunal penal dice que también está investigando a combatientes de Hamás por la misma acusación. También están en curso investigaciones sobre actos de violencia cometidos por colonos israelíes en Cisjordania.

Además deben tenerse en cuenta los recientes acontecimientos en el conflicto entre Israel y Hamás, que comenzaron el 7 de octubre de 2023, cuando la organización radical islamista Hamás atacó a Israel y mató a cerca de 1.200 personas, además de tomar más de 240 rehenes. Hamás es considerado un grupo terrorista por diversos países, entre ellos, los miembros de la Unión Europea y Estados Unidos.

Yahya Sinwar, contra quien ahora se ha solicitado una orden de arresto, es considerado el autor intelectual del ataque sin precedentes contra Israel, junto con el líder militar de Hamás, Mohamed Deif, y el jefe del politburó de Hamás, Ismail Haniya.

La respuesta militar israelí ha dejado desde entonces más de 35.500 muertos en la Franja de Gaza, según las autoridades locales lideradas por Hamás. Esta información no se puede verificar de forma independiente.

¿Cuándo puede la CPI investigar a ciudadanos israelíes?

En principio, la Corte Penal Internacional solo puede tomar medidas si los propios Estados no pueden o no quieren investigar a nivel nacional los crímenes mencionados más arriba. Actualmente es poco probable que los tribunales israelíes puedan iniciar procedimientos penales contra el jefe de gobierno, sus ministros o los dirigentes del Ejército, sobre todo debido a la guerra en curso.

Además, el Estado de origen del acusado debe reconocer al tribunal, algo que Israel no hace. Sin embargo, también se puede dar el caso de que el país donde se cometieron los crímenes sí reconozca a la CPI, como ocurre en el caso de los territorios palestinos. Además de Israel, varios otros Estados no reconocen a la CPI, como Estados Unidos, China, Rusia, India, casi todos los estados árabes e Irán.

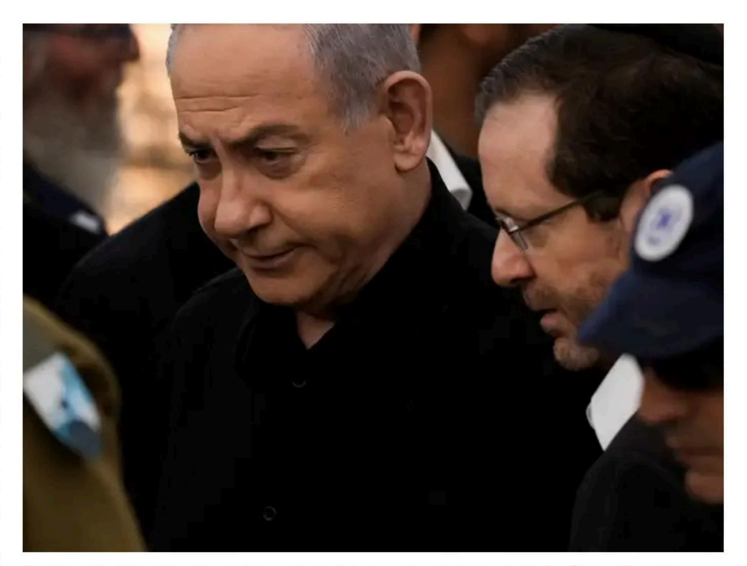
Si ninguna de las zonas afectadas lo hace, solo el Consejo de Seguridad de la ONU puede ordenar a la Corte que investigue por medio de una resolución, como sucedió en el caso de Sudán y Libia.

Hasta el momento, la orden de detención sólo ha sido solicitada y aún no ha sido emitida por el tribunal. Pero una orden de arresto no es un veredicto, es una señal de que la CPI se toma las acusaciones contra una persona sospechosa lo suficientemente en serio como para investigarlas.

Según figura en su página web, la CPI solo emite órdenes de arresto si los jueces lo consideran necesario, a fin de que la persona en cuestión comparezca en una audiencia, ya que esto es necesario para los procedimientos de la CPI. Otras razones pueden ser que los jueces teman que el acusado pueda obstaculizar el proceso o cometer más delitos.Otro motivo puede ser que los jueces teman que el acusado obstaculice el proceso o cometa más delitos.

Sin embargo, dado que la CPI carece de su propia fuerza policial para arrestar a los sospechosos, es muy poco probable que miembros del Gobierno israelí sean juzgados en La Haya. Sin embargo, una orden de arresto restringiría fuertemente la libertad de movimiento internacional del primer ministro israelí, Netanyahu, del ministro de Defensa, Galant, así como la libertad de movimiento de los líderes de Hamás, ya que todas las 124 partes firmantes de la CPI están obligadas a arrestar a las personas buscadas si estas entran en su territorio, y luego deben entregarlas al tribunal.

Vladimir Putin, por ejemplo, se ha mantenido al margen de la mayoría de las reuniones internacionales desde que la CPI emitió una orden de arresto en su contra, por el secuestro de niños ucranianos por parte de Rusia. El líder ruso solo puede viajar a países que no reconocen a dicho tribunal.



Benjamín Netanyahu tiene orden de arresto por parte de la Corte Penal Internacional.

¿Qué tiene que ver la posible orden de arresto con los cargos de genocidio contra Israel?

La investigación de la CPI no debe confundirse con la acusación de genocidio que han hecho algunos Estados contra Israel. Sudáfrica, entre otros, llevaron a Israel ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) debido a las miles de muertes que ha dejado el conflicto en la Franja de Gaza. La CIJ también está en La Haya, pero no investiga a personas ni emite órdenes de arresto, sino que es responsable únicamente de disputas entre Estados.

A fines de enero de este año, la CIJ reconoció el "peligro de genocidio" en la Franja de Gaza. Sin embargo, la petición sudafricana de que Israel pusiera fin a las hostilidades no fue atendida. Después de esta decisión inicial, es probable que el juicio por genocidio ante la CIJ continúe por meses, o incluso años.

Dentro de proceso de "reorganización"

Gobierno argentino suspende "temporalmente" sitios web y redes sociales de radio y TV públicas



El gobierno argentino suspendió las cuentas en redes sociales y los sitios web de los medios de comunicación públicos dentro de un proceso de "reorganización" con el "objetivo de mejorar (...) los contenidos que se generan", en una medida acusada de "censura" por el gremio.

"Se ha tomado la decisión de pausar temporalmente todos los contenidos de las redes sociales y páginas web de los medios públicos", indicó un comunicado publicado en todas las redes sociales de los medios públicos. En los sitios web aparece un cartel que dice "Sitio en reconstrucción". La medida incluyó la Televisión Pública, la Radio Nacional y todas sus emisoras adyacentes, el canal educativo, Encuentro, y el infantil, Paka Paka. Se trata de otra medida del gobierno del presidente Javier Milei contra los medios públicos, a los que el mandatario acusa de ser un instrumento "de propaganda" y que incluyó en un proyecto de ley para poder privatizar. El Sindicato de Prensa de Buenos Aires (Sipreba) emitió un comunicado en el que rechazó "el silenciamiento de las redes sociales de ambos medios (Radio Nacional y TV Pública) y acusó la medida de "censura y amedrentamiento que se suma al silenciamiento de Télam".

La radio pública en Argentina transmite desde 1937. Tiene una de las pocas emisoras bicontinentales del mundo, la de Río Grande en Tierra del Fuego (sur) que también puede ser escuchada en parte de la Antártida, las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur. La Televisión Pública, por su parte, comenzó sus emisiones en 1951 y fue la primera estación de televisión en Argentina.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





INCENDIOS FORESTALES

 130

SAMU

 131

BOMBEROS

 132

CARABINEROS

133

PDI

 134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

SE ENTREGA
AGUA POTABLE 15m3
- A empresas o particulares
- Resolución de Salud al día
- Responsabilidad y puntualidad



Tratar:
985272786- 974102215



HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA
VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES
CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

PIEZAS AMOBLADAS, INTERNET, cable, cocina, lavadora, diario, mensual. Barrio Prat. *922174240. (16-25)*

$400.000 OFICINA UN AMBIENTE más baño privado. Central Chiloé-Waldo Seguel. Arriendo en UF11. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

$530.000 DEPTO. NUEVO INTERIOR en Barranco amarillo amoblada y equipada, pareja o persona sola. 01 dormitorio, un baño, cocina americana, estar comedor. Entrada de auto. Acceso independiente. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

$750.000 CASA CENTRAL, AMPLIA, Sector Colegio Pierre Faure, una cuadra costanera, 03 dormitorios, 02 baños, amplio estar comedor, cocina, Calefacción central, patio, entrada de auto. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

$800.000 CASA OFICINA 100 mtrs2 próximo al centro, 05 dependencias, 01 baño, patio pavimentado, Estacionamiento, excelente estado. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

$880.000 EXCELENTE PROPIEDAD equipada, 03 dormitorios, 02 baños, estar comedor, cocina Americana, logia, entrada de auto, acceso independiente. Sector Norte, manantiales entre Av. España y Av. Bulnes. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

$950.000 DEPTO. AMOBLADO Y equipado excelente, Edificio central. 02 dorm, 02 baños, estacionamiento, estar comedor, calefacción central. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

$1.200.000 EXCELENTE departamento central, 03 dormitorios, 02 baños, estacionamiento, equipado, amoblado, hermosa vista. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

ARRIENDO CASA 3 DORMITORIO 1 baño sector norte, 88077039, Hernan. *(17-22)*

90 Propiedades Venden

$260.000.000 PROPIEDAD construcción sólida, buen estado, 04 dormitorios, 02 baños, muy iluminada, cocina, amplio living comedor, bodega, entrada de auto. Sector norte, Empart. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. *(16-24)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TODO TIPO DE trabajos en construcción, remodelaciones, albañilería, cambio techo. Cel. 983521592. *(17-23)*

SE BUSCA A RAYITAS
CON VIDA O NO. SI ESTÁ FALLECIDO NECESITO ENCONTRARLO PARA PODER SEPULTARLO. XFAVOR!
SE EXTRAVIÓ EN PJE. LOS PETRELES AVES AUSTRALES EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MAYO EN LA NOCHE. NECESITO SABER QUE LE SUCEDIÓ.
CONTACTO: 952479479

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. *(18-21)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

ELECTRÓNICA SERVIAUSTRAL, reparación Tv Led, equipo musical, lavadoras, refrigerador, microondas, hornos eléctricos. Atención domicilio. 977386177. *(21-27)*



SE VENDE POLARIS, AÑO 2018 *(15)*
HOMOLOGADO, NO ZONA FRANCA, VARIOS EXTRAS
$6.500.000
WHATSAPP +56978568462

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

SE NECESITA PERSONA honesta y responsable para trabajo de asesora del hogar y cuidado de mascotas, horario de 9 a 17 Hrs. de lunes a viernes, sector Lynch, sueldo $500.000. + 56981366460. *(20-24)*

SE NECESITA MAESTRO carnicero. Presentar antecedentes en Carnicería El Gauchito, dirección Errázuriz con España. *(21-30)*



PAPAS NUEVAS
$16.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

350 Empleos Buscados

SE OFRECE CHOFER A-1, A-2. 997230362. *(21-26)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(21-22)*

ME OFREZCO COMO GARZÓN, copero, otra actividad, responsable. 976288988. *(21-22)*



SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS.
CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783







PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com
(31dic)

ABOGADO
ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA
Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.
Consultas vía zoom, meet.
Contacto:
Whatsapp y teléfono: +56963949787
alexalmonacid12@gmail.com

BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS
Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.
(27mar)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)





Psicólogos





Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
Av. España 959
www.elpinguino.com

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

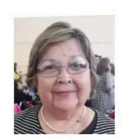






Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
ANGELITA OYARZÚN REYES - JUAN RUBÉN BARRÍA BARRÍA.

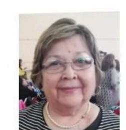


† **ANGELITA OYARZÚN REYES**
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, abuela y suegra, señora Angelita Oyarzún Reyes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se efectuarán el día jueves 23, después de un oficio religioso a las 13:30 horas en el Salón de los Testigos de Jehová, sector Sur Miraflores. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: Esposo Víctor, hijas Carol y Sara, yernos Carlos y Roberto, nietas Javiera y Vania.

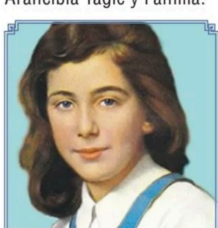
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

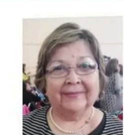


† **ANGELITA OYARZÚN REYES**
(Q.E.P.D)

Con mucho pesar comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Angelita Oyarzún Reyes (Q.E.P.D), esposa de nuestro amigo don Víctor Arizmendi. Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se efectuarán el día jueves 23, después de un oficio religioso a las 13:30 horas en el Salón de los Testigos de Jehová, sector Sur Miraflores. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Jaime Arancibia Tagle y Familia.



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

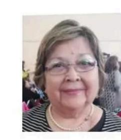


† **ANGELITA OYARZÚN REYES**
(Q.E.P.D)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña Angelita Oyarzún Reyes (Q.E.P.D.), esposa de nuestro compañero de trabajo don Víctor Arizmendi. Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se efectuarán el día jueves 23, después de un oficio religioso a las 13:30 horas en el Salón de los Testigos de Jehová, sector Sur Miraflores. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: La Gerencia y compañeros de trabajo de la Constructora Jaime Arancibia Tagle y Cía. Ltda.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



† **ANGELITA OYARZÚN REYES**
(Q.E.P.D)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña Angelita Oyarzún Reyes (Q.E.P.D.), esposa de nuestro compañero de trabajo don Víctor Arizmendi. Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se efectuarán el día jueves 23, después de un oficio religioso a las 13:30 horas en el Salón de los Testigos de Jehová, sector Sur Miraflores. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: La Gerencia y compañeros de trabajo del Hotel Río Serrano.

Gracias Señor por favor concedido



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ANGELITA DEL CARMEN OYARZUN REYES
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el jueves 23 previa ceremonia a las 13.30 hrs. en el Salón de los Testigos de Jehová (sector Sur, Miraflores)

Posteriormente, el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio "Parque Punta Arenas"

Funerales Andana



PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

Juan Rubén Barría Barría
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Parroquia Fatima.

Sus funerales se realizarán el día miércoles 22 de mayo con un oficio religioso a las 14.30 horas, en la misma parroquia, para luego dirigirse al cementerio parque Cruz de Froward.

Participan: Sus hijos Marcelo y Jorge Barría Fiedler, Nueras; Jessica y Elizabeth, nietos; Tomás; Vicente; Mateo; Matilde y Felipe.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es mostrar respeto por quien a diario trata de hacerle feliz. SALUD: Siempre existen riesgos a la salud, pero depende de usted aumentar ese riesgo o disminuirlo si se cuida. DINERO: Lo importante es que tenga sus cuentas al día. COLOR: Crema. NÚMERO: 28.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Continuar con una actitud errónea al final puede terminar enviando la relación un abismo. SALUD: Es hora de pensar un poco más en usted. Cuide de su salud. DINERO: Busque algún ingreso extra para así ahorrar algo de dinero. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 34.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: La vida siempre va a sorprender a quienes tienen fe en el mañana y no dejan de soñar. SALUD: A medida que vaya haciendo más deporte su vitalidad también mejorará. DINERO: Confíe en su fortaleza y habilidades para salir de los problemas. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Cuando el amor es de verdad se pueden aceptar ciertas cosas, pero tenga cuidado con dejar pasar todo. SALUD: Modificar sus costumbres puede ayudar a que se sienta mejor. DINERO: Para ir escalando en su trabajo debe hacerse valer en todas sus habilidades. COLOR: Violeta. NÚMERO: 24.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No deje que un capricho termine complicando más la situación porque a la larga lo va a terminar lamentando. SALUD: Debe tomar la vida con un poco más de calma. DINERO: Sea más metódico/a y aproveche bien lo que queda de mayo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 29.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Tiene que cuidarse de las personas que harán lo que sea por conseguir lo que quieren. SALUD: No se descuide o esas dolencias pueden ir en aumento. DINERO: Cuidado ya que la envidia de los otros puede terminar repercutiendo en su futuro. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Tenga cuidado con quienes envidian lo que usted ha logrado tener junto a su pareja. SALUD: No debe olvidar que la responsabilidad de cuidarse está en usted. DINERO: Trabajar por conseguir sus metas habla muy bien de usted. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Apresurarse en tomar decisiones puede terminar transformando todo en un desastre. SALUD: Sería bueno que considerara realizar terapias alternativas que le ayuden en su tratamiento. DINERO: Disminuya la probabilidad de perder dinero analizando bien lo que hace. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Cualquier tropiezo en una relación que está iniciando puede más adelante terminar siendo un obstáculo difícil de superar, cuidado. SALUD: Tome las precauciones para evitar accidentes en su hogar. DINERO: Todos los temas de dinero se deben analizar meticulosamente. COLOR: Calipso. NÚMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Por ningún motivo haga sentir a esa persona que las cosas entre ustedes no son importantes. SALUD: Su organismo siempre da indicios así es que procure prestarle atención. DINERO: Para concretar las cosas sólo necesita creer más en usted. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Espere que las cosas se calmen un poco más antes de poderlas conversar. Hablarlas estando alterados no ayuda. SALUD: Cualquier foco de conflicto debe ser alejado de usted. DINERO: Termine sus proyectos, no los deje a mitad de camino. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No debe permitir que una persona abuse de su corazón. Si lo intentan, aléjese cuanto antes. SALUD: Las alteraciones de salud no deben ser más fuertes que usted. DINERO: No debe rendirse al primer fracaso, debe seguir intentándolo. COLOR: Magenta. NÚMERO: 18.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
23:00 A 00:00	DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
00:30	SE VENDE
00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	BAROMETRO (REPETICION)
04:00 A 05:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
05:00 A 06:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM